

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2024/2025

C.P. GERVASIO RAMOS

33008156

Paseo de Los Llerones s/n – 33900

985 693 192

LANGREO

gervasio@educastur.org

<https://alojiaweb.educastur.es/web/gervasioramos>

INDICE

0. INTRODUCCIÓN	4
1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2023-2024 Y DEL INFORME DE SUPERVISION EMITIDO POR EL SIE.....	5
2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO	6
3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2024/2025	9
4. CRITERIOS PEDAGOGICOS PARA LA ELABORACION DE HORARIOS DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO	13
4.1. ALUMNADO.....	13
4.2. PROFESORADO	15
4.3. PLANIFICACION DEL PERIODO DE ADAPTACION PARA EL ALUMNADO DE 3 AÑOS.....	19
5. PLANIFICACION DE LA ACTUACION DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACION DOCENTE	20
5.1. PLAN DE ACTUACION DEL EQUIPO DIRECTIVO	20
5.2. PLAN DE ACTUACION DEL CONSEJO ESCOLAR	22
5.3. PLAN DE ACTUACION DEL CLAUSTRO.....	23
5.4. PLAN DE LOS ORGANOS DE COORDINACION DOCENTE: CICLOS	24
CICLO: CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	25
CICLO: PRIMER CICLO DE PRIMARIA.....	27
CICLO: SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA	28
CICLO: TERCER CICLO DE PRIMARIA	29
6. CONCRECIÓN PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS	32
6.1. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA (PIC)	32
6.2. PLANES Y PROGRAMAS	32
6.2.1. PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR	32
6.2.2. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL: PAD, PAT, ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA	34
6.3. PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS	48
7. PLAN DE COEDUCACIÓN	49
8. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO	51
9. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA/ PEDAGÓGICA	52
PROGRAMA: EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	52
PROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL. ESCUELAS POR EL RECICLAJE	53
PROYECTO PLEI: UNA BIBLIOTECA PARA EL CENTRO	54
PROGRAMA: PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA.....	55
PROGRAMA habLE	56

PROYECTO: EDUCACIÓN VIAL “SUBETE A BIRRIETA”	58
PROYECTO: MÚSICA EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS “I’M FEELING HAPPY”	59
PROYECTO: PATIOS DINÁMICOS	60
PROYECTO: HUERTO ESCOLAR	61
PROYECTO: <i>LLUME</i>	62
PROYECTO DE INNOVACIÓN: “DE VIAJE CON EL GERVASIO”	62
10. PROGRAMA DE FORMACION DEL PROFESORADO	63
11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	64
12. CRITERIOS GENERALES SOBRE DEBERES Y TAREAS ESCOLARES	69
13. PLANIFICACION DE LOS PROYECTOS INTEGRADOS	71
14. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA P.G.A.....	73
15. ACTUACIONES COLABORACION AMPA	74
16.CALENDARIO DE ELABORACION DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	77
17. INFORME DE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y SU APROBACION	78
ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES	79

0. INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual (P.G.A.) es el documento que permite hacer operativos, en el ámbito temporal que le es propio, los propósitos, la orientación y los compromisos formulados en el Proyecto Educativo, y en las Concreciones Curriculares de etapa; garantiza la coordinación de todas las actividades, el correcto ejercicio de las competencias de los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación de los sectores de la comunidad educativa, para el logro de los objetivos propuestos.

En la Circular de inicio de Curso se establecen los objetivos institucionales, que servirán de referencia obligada para el trabajo que vamos a abordar a lo largo del curso 2024-2025:

1. Favorecer una educación de calidad desde las primeras etapas del desarrollo.
2. Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, mediante programas y actuaciones que promuevan su desarrollo integral, afectivo, social y moral.
3. Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.
4. Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector para toda la comunidad educativa.
5. Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades entre niñas/os favoreciendo las vocaciones STEAM.
6. Potenciar las competencias comunicativas a través de actuaciones educativas en lenguas extranjeras, los Programas habLE y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
7. Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y profesorado por medio del Plan de digitalización del centro, dentro del marco europeo de competencias digitales (2021-2027), garantizando su plena inserción en la sociedad digital por medio del uso crítico, seguro y responsable.
8. Promover la enseñanza y el reconocimiento de la lengua asturiana como patrimonio cultural y lingüístico, contribuyendo a la preservación y revitalización de la diversidad lingüística.
9. Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa.

Asimismo, serán objetivos propios del Centro los que constituyan acciones de mejora derivadas de sus evaluaciones específicas.

La presente PGA, ha sido elaborada teniendo en cuenta, las conclusiones de la Memoria del curso 2023/2024, resultado de la autoevaluación del Centro, de las propuestas de mejora que de ella se derivan, de las aportaciones pedagógicas del Claustro, las propuestas del Consejo Escolar y del Informe de supervisión emitido por el Servicio de Inspección Educativa.

1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2023-2024 Y DEL INFORME DE SUPERVISION EMITIDO POR EL SIE

La Memoria del curso 2023/2024 fue una revisión y reflexión a partir de la PGA, del Proyecto de Dirección y del Plan de mejora que se está llevando a cabo según indicaciones del SIE. La realización de la evaluación interna a final de curso, cuyas conclusiones se reflejaron en la Memoria, nos permitieron concretar en este apartado las principales propuestas que de ella se derivan, estableciendo los ámbitos de mejora que el centro abordará y que constituyen, junto con los objetivos institucionales, la principal referencia para plantear los objetivos prioritarios para el curso.

La concreción de las propuestas de mejora son las recogidas en los diferentes apartados de las tutorías, ciclos, programas, proyectos y órganos colegiados. En ellas, se hace referencia a la mejora en los procesos de E/A y a la organización y funcionamiento del Centro. Se destacan las siguientes:

- Introducir las metodologías activas en las programaciones y en el día a día.
- Buscar cauces para fomentar la implicación de las familias (en reuniones, actividades, convivencia...).
- Seguir realizando las actividades coordinadas, estableciendo orientaciones para trabajar el 20% del horario lectivo dentro de los Proyectos Integrados de centro, recogidos en un calendario anual.
- Planificar estrategias que nos permitan un mayor acercamiento al alumnado con el fin de detectar relaciones conflictivas poco visibles en el seno de este colectivo. Hacer reunión a inicios de curso para clarificar funciones y actuaciones de la PSC y de la coordinadora de Bienestar.
- Avanzar en el uso del almacenamiento en la nube para poder realizar actividades compartidas.
- Mejorar la participación de la totalidad del Claustro en los cursos de formación del Centro.
- Utilizar el Abiesweb para realizar el préstamo de la Biblioteca. Actualizar las bibliotecas de aula.
- Crear una comisión para la gestión de las actividades complementarias.
- Implementar el reciclado de desechos orgánicos. Seguir reciclando los envases, el papel.
- Incrementar la participación en actividades del centro que hagan más presente el inglés.
- Retomar las actividades de educación vial con el Ayuntamiento y policía local.
- Promover la implicación de todo el profesorado del centro en los patios dinámicos. Pintar los patios.
- Continuar con el proyecto del huerto con o sin ayuda del Ayuntamiento.

Se tendrán en cuenta para este curso las actuaciones previstas en el Proyecto de Dirección diseñado para el período 2021-2025, así como el Plan de mejora supervisado por el SIE.

En este documento también aparecen reflejadas las concreciones de los diferentes Programas y Proyectos recogidos en el PEC. Todos ellos enfocados a la contribución del desarrollo integral del alumnado.

Asimismo, se tendrán en cuenta las recomendaciones y propuestas de mejora contenidas en los informes emitidos por el Servicio de Inspección Educativa como consecuencia de los procesos de supervisión.

Las propuestas de mejora hacen referencia a los siguientes ámbitos relevantes, tales como:

- Ámbito de acción tutorial y convivencia.
- Ámbito de evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Ámbito atención a las diferencias individuales
- Ámbito habLE y Lengua Asturiana
- Ámbito coordinación de los procesos educativos.

Estos ámbitos aparecen desarrollados en el Programa de mejora para el presente curso.

2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO

El Colegio cuenta con 9 unidades, desde Infantil de 3 años hasta 6º de Primaria. El horario lectivo del Centro es de 9:30 a 14:30 de octubre a mayo y de 9:30 a 13:30 para los meses de septiembre y junio. Jornada escolar implantada a raíz de la *Resolución de 2 de abril de 2004, donde se regula el procedimiento de modificación de la jornada escolar*, y que lleva vigente en el Centro desde hace más de 10 años.

Según **Resolución de 15 de mayo 2024**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2024-2025 y las instrucciones necesarias para su aplicación. La actividad lectiva se inicia el 10 de septiembre y finaliza el 20 de junio.

De acuerdo con las instrucciones de la Consejería de Educación para igualar el número de días lectivos de la Comunidad y por acuerdo de los Centros Educativos de Langreo, serán **días no lectivos** para el Centro, el **día 3 de febrero** y el **19 de mayo** de 2025.

➤ **HORARIOS DEL CENTRO**

La jornada lectiva lleva años con reducción horaria para los meses de septiembre y junio, lo cual no supondrá reducción de las áreas.

SERVICIO MADRUGADORES	JORNADA LECTIVA	SERVICIO COMEDOR	EXTRAESCOLARES
De sep. a jun 8:00- 9:30h	9:30-13:30h (sep-jun) 9:30-14:30h	13:30-15:30h (sep-jun) 14:30 -16:30h	16:00- 17/18:00h

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	Inglés: lunes y miércoles de 16:00 a 17:00h Gimnasia Rítmica: lunes y miércoles de 16:00 a 17:00h Multideporte: martes y jueves de 16:00 a 17:00h Robótica: viernes de 16:00 a 17/18:00h
-------------------------------	---

Horario de atención al público (con cita previa)

Dirección	De 9:30 a 10:30h L, Mi, J
Secretaría	De 9:30 A 10:30h L, M, V
Jefatura de Estudios	De 13:45 a 14:30 L, J, V

JORNADA ESCOLAR EDUCACION INFANTIL Y EDUCACION PRIMARIA				
TRAMO HORARIO	Septiembre - Junio		Octubre - Mayo	
	Inicio	Fin	Inicio	Fin
Sesión 1ª	9:30	10:10	9:30	10:30
Sesión 2ª	10:10	10:50	10:30	11:30
Sesión 3ª	10:50	11:30	11:30	12:15
Recreo	11:30	12:00	12:15	12:45
Sesión 4ª	12:00	12:45	12:45	13:45
Sesión 5ª	12:45	13:30	13:45	14:30

➤ **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

ENTRADAS Y SALIDAS: Se continuará con los dos accesos al Centro:

-Portillas de Primaria (3º, 4º, 5º y 6º)- Estas aulas están ubicadas en Pabellón del Río.

-Portillas de Infantil (Infantil de 3, 4 y 5, 1º y 2º de Primaria)- Estas aulas están ubicadas en el Pabellón de la Vía.

El alumnado podrá entrar solo al Centro al **inicio del horario lectivo**. Si alguna familia quiere entrar junto a sus hijos/as, a las 9:30h podrán acceder a los patios hasta la zona indicada, permaneciendo el menor tiempo posible, para un mejor desarrollo de la organización del Centro.

El alumnado entrará a los edificios, una vez que se lo indiquen profes que saldrán a buscarlos cuando se abran las puertas y empiece a sonar la música, sin hacer previamente filas. Obligatoriamente el alumnado tiene que estar en la zona habilitada, no invadiendo la zona que debe permanecer libre. Parte del profesorado controlará el orden en la entrada, según distribución realizada por la Jefatura de Estudios.

El alumnado que tenga hermanos/as, en ambos pabellones, preferiblemente entrarán por la portilla del menor. Para la salida, las familias que por algún motivo cambien de ubicación nos deberán informar por cual portilla serán recogidos. A la salida será el tutor/a o especialista quien los acompañará hasta la zona habilitada. Se evitará estar en el porche para no interferir en el desplazamiento del alumnado.

El alumnado podrá marchar sin acompañante, si previamente su familia o representante legal ha firmado una autorización y entregada copia del DNI.

HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS: Para todo el profesorado el horario de atención a las familias será los miércoles de 14:30 a 15:30h, de manera presencial. También se podrán atender telemáticamente, o por teléfono previo acuerdo horario.

Ante una situación urgente, se comentará en primer lugar con la tutoría y esta valorará su atención, pudiendo ser atendidos en otro horario diferente, cuando la tutoría le indique.

Para la realización de las **actividades extraescolares** se cumplirán las medidas organizativas establecidas en el Centro. Las familias no entrarán a los espacios donde se desarrollan estas actividades. Para la entrada y salida estarán en la zona habilitada del patio de Infantil. Las empresas tendrán que contar con los permisos y registros necesarios; aportarán el material que necesiten, previo acuerdo con la AMPA. Lo cual será comunicado a la Dirección del Centro.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

El Colegio cuenta con el servicio de Madrugadores, gestionado por la AMPA y con el de Comedor, gestionado por acuerdo entre el Ayuntamiento, Centro y la empresa de catering Las Ubiñas. Para hacer uso de estos servicios se deberán cumplimentar los documentos establecidos para darse de alta.

➤ **COMEDOR ESCOLAR**

Este servicio comenzó el día 10 de septiembre y finalizará el 20 de junio. El horario será de 13:30 a 15:30 en septiembre y junio y de 14:30 a 16:30 de octubre a mayo. La cuota para alumnado fijo es de 6,15€ y para esporádicos de 6,45€.

Los menús mensuales se publican en la página web y se envían a las familias por Tok App. Los menús son iguales para todo el alumnado, excepto alguno que por razones religiosas o de alergias necesite ser adaptado. Debidamente justificado. No se permiten comidas ni bebidas que no sean las propias del servicio.

Para poder quedarse de manera discontinúa o esporádica, se debe de comunicar por correo electrónico al Centro, como mínimo el día anterior al uso de dicho servicio.

Para la recogida del alumnado, será hasta las 15:30h, durante septiembre y junio. El resto del curso hasta las 16:30h. Las familias esperarán en el patio hasta que las monitoras se los entreguen.

➤ **MADRUGADORES**

Debido a la demanda de varias familias, apoyo del Centro y la gestión de la AMPA, continúa durante el curso 2024/2025 el Programa para la Conciliación Familiar “Madrugadores”.

La organización de este servicio puede variar durante el curso en función de altas/bajas del alumnado y/o del día de la semana, ya que el número de alumnado no es el mismo todos los días.

Para hacer uso de este servicio es necesario ponerse en contacto con la AMPA y cumplir la normativa establecida tanto por la Asociación, como por el Centro.

La empresa que desarrolla este servicio es Nube de Algodón. Se llevará a cabo en el espacio del Comedor. La cuota mensual es de 35€ y la diaria de 5€.

El programa Madrugadores comienza el 10 de septiembre y termina el 20 de junio de 2025.

Este curso se ha vuelto a solicitar una subvención del Ayuntamiento (Área de Igualdad y de la Mujer) para las AMPAS con el Programa para la Conciliación Familiar (pendiente de aprobación).

El servicio comienza a las 8 de la mañana y finaliza a las 9:30h. A la salida, la monitora acompañará al alumnado de Infantil hasta su aula; el alumnado de Primaria esperará su horario de entrada.

3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2024/2025

La formulación de estos objetivos es uno de los aspectos más importantes de la PGA, puesto que a partir de ellos se diseñarán las principales líneas de actuación de los distintos órganos de gobierno, participación y coordinación del Centro. Estos objetivos parten de un diagnóstico y priorización de necesidades derivadas de la evaluación interna del curso anterior cuyas conclusiones se expresaron en la MEMORIA.

Estos objetivos son acordes con el PEC, con el Proyecto de Dirección y con el Informe del SIE. Se concretan tomando como referencia los objetivos institucionales, establecidos por la Consejería. Para cada objetivo se especifica: relación con el ámbito o programa, con objetivos institucionales, actuaciones, responsable, temporalización, indicadores de logro, seguimiento y evaluación.

El resultado de las rúbricas o cuestionario FORMS se incluirá en el seguimiento de la PGA, durante el 2º T del curso. Y sus conclusiones serán aportadas a la Memoria.

OBJETIVO 1	AMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACION
REVISAR Y ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO, ASEGURANDO LA ACCESIBILIDAD Y EL CONOCIMIENTO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PIC Plan de Coeducación Proyecto de Dirección
RELACIONADO CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 2,3,4,5,10	

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
- Actualización documentos de Centro. - Revisar y actualizar las programaciones adaptadas a las PP y CC. - Revisión y actualización del PIC y del Plan de Coeducación.	Equipo directivo Claustro	Durante el primer trimestre y segundo	- Documentos actualizados para el curso. - Actas de acuerdos tomados y aprobación en claustro. Informe de la PGA. - Se ha revisado el 100 % de los documentos. - El 100% del profesorado conoce las modificaciones y tiene acceso a ellas - Se ha difundido entre la comunidad educativa dichos documentos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION: Se realizará la siguiente rúbrica para su valoración.			
NADA SATISFACTORIO No se ha alcanzado el indicador de logro en ninguna de las actuaciones programadas.	POCO SATISFACTORIO Se ha alcanzado el indicador de logro en 1 de las actuaciones programadas.	BASTANTE SATISFACTORIO Se ha alcanzado el indicador de logro en la mayoría de las actuaciones programadas.	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se ha alcanzado el indicador de logro en la totalidad de las actuaciones programadas.

OBJETIVO 2	AMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACION
SEGUIR MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES Y MOBILIARIO PARA CONSEGUIR UN ESPACIO SEGURO Y SALUDABLE.	Proyecto de Dirección Proyecto de salud
RELACIONADO CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL Nº 1, 2,3,7,10	

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
- Petición a las administraciones el mantenimiento e infraestructura necesaria para la mejora del Centro. - Organización del mobiliario y equipamiento del Centro para el desarrollo de las actividades docentes y no docentes, consiguiendo un espacio seguro y saludable. - Distribución los espacios procurando un entorno seguro y accesible para el alumnado y el profesorado. - Continuación con la mejora del equipamiento informático del Centro renovando las dotaciones informáticas y audiovisuales.	Equipo directivo Coordinadora de Salud Coordinadora de Bienestar	Durante el todo el curso escolar En función de las necesidades	- Redistribución de los equipamientos informáticos. - Elaboración de registros con equipos disponibles a principio de curso y al final de curso. - Mantenimiento y mejora en los equipos existentes. - Se han subsanado las incidencias a lo largo del curso. - La nueva organización de espacios ha sido positiva y segura. - Se han realizado actividades dentro del proyecto de salud.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION: Se realizará la siguiente rúbrica para su valoración.			
NADA SATISFACTORIO No se ha alcanzado el indicador de logro en ninguna de las actuaciones programadas.	POCO SATISFACTORIO Se ha alcanzado el indicador de logro en 1 de las actuaciones programadas.	BASTANTE SATISFACTORIO Se ha alcanzado el indicador de logro en la mayoría de las actuaciones programadas.	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se ha alcanzado el indicador de logro en la totalidad de las actuaciones programadas

OBJETIVO 3	AMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACION
FOMENTAR UN AMBIENTE COEDUCATIVO SEGURO Y EMOCIONALMENTE FAVORABLE, DONDE EL ALUMNADO SE SIENTA PROTEGIDO, VALORADO Y APOYADO, PROMOVRIENDO ASÍ SU BIENESTAR EMOCIONAL Y SU DESARROLLO INTEGRAL.	Programa de formación del profesorado. PAD, PAT Proyecto de Dirección Programa de Mejora supervisado por el SIE
RELACIONADO CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL Nº 1, 2,3,4,5	

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
- Creación de un ambiente en el aula donde el alumnado se sienta seguro para expresar sus emociones y opiniones, promoviendo la empatía y el respeto entre el alumnado con actividades de tutoría y en el desarrollo diario del proceso de E/A. - Identificación y abordaje de las necesidades emocionales del alumnado de manera temprana, ofreciendo apoyo individualizado cuando sea necesario y colaborando con especialistas externos si se requiere. - Establecimiento de unas líneas claras de actuación para la comisión de convivencia. - Incluir un apartado específico de convivencia en las actas de evaluación y equipo docente. - Actividades de reflexión de los componentes del conflicto, su dinámica y formas de abordarlos. - Formación y actividades dirigidas a la comunidad educativa sobre bienestar emocional, coeducación, igualdad. - Elaboración de una programación de Atención Educativa que fomente y trabaje aspectos emocionales, coeducativos y fomento de valores personales. - Elaboración de un tríptico que recoja normas de convivencia. - Actividades para dar a conocer la figura de coordinador/a bienestar (funciones, hora de atención, actividades específicas...)	Claustro Coordinadora Bienestar Comisión convivencia y de igualdad	Durante todo el curso escolar	- Se constata que a lo largo de cada trimestre se ha desarrollado por lo menos una actividad del tipo. - Evidencias físicas o gráficas del desarrollo de las actividades y su valoración positiva. - El alumnado ha logrado expresar e identificar sus emociones en las actividades propuestas. - Ha sido necesario realizar o no apoyo a las necesidades emocionales del alumnado. - Se ha reunido la Comisión de Convivencia siguiendo el cronograma propuesto. - Se ha realizado un tríptico sobre Normas de Convivencia y han disminuido los conflictos. - Se ha incluido en las actas un seguimiento de la convivencia trimestral. - Se han realizado cursos de formación o actividades sobre bienestar, coeducación o igualdad. - Se ha elaborado la programación de Atención Educativa con actividades sobre aspectos emocionales y coeducativos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION: se realizará un informe que se incluirá en el seguimiento de la PGA. Se realizará la siguiente rúbrica para su valoración.

NADA SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	TOTALMENTE SATISFACTORIO
No se ha alcanzado el indicador de logro en ninguna de las actuaciones programadas.	Se ha alcanzado el indicador de logro en 1 de las actuaciones programadas.	Se ha alcanzado el indicador de logro en la mayoría de las actuaciones programadas	Se ha alcanzado el indicador de logro en la totalidad de las actuaciones programadas

OBJETIVO 4	AMBITO/PROGRAM/PLAN DE ACTUACION
MEJORAR LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN EN EL AMBITO DE ATENCION A LA DIVERSIDAD.	Programa de Mejora de Centro supervisado por el SIE PAT, PAD Proyecto de Dirección
RELACIONADO CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL Nº 1,2,4,5,6	

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
- Realización de Evaluaciones iniciales para conocer el punto de partida y elaborar las PPDD y las SA teniendo en cuenta los resultados - Inclusión en el acta de 1º Evaluación y Equipo Docente un resumen de los resultados obtenidos en la evaluación inicial - Elaborar instrumentos de evaluación adaptados al alumnado NEAE e incluirlos en las PPDD - Elaboración de mapas de relación criterial y competencial por áreas, registros de grado de adquisición e información a las familias para establecer el grado de adquisición de desarrollo de las competencias clave - Elaboración de un documento de Evaluación del aprendizaje. - Realización de un documento informativo para las familias sobre el proceso de reclamaciones - Elaboración de cronograma de reuniones con tutorías con la UO para hacer un seguimiento del alumnado NEAE, establecer modalidades de DC con registro de seguimientos y de acuerdos.	Equipo directivo EOE Equipos de Ciclo Equipos docentes	Durante el primer y segundo trimestre	- Se han realizado las PPDD teniendo en cuenta las Evaluaciones Iniciales. - Todos los cursos y áreas han hecho las Evaluaciones Iniciales. - Se han incluido los resultados en las actas del 1ºT. - Se han elaborado instrumentos de evaluación para el alumnado NEAE. - Se han elaborado los mapas de relación criterial y competencial de cada área. - Se han elaborado los registros del grado de adquisición de las competencias. - Se ha elaborado un documento de centro sobre Evaluación que incluye el proceso de reclamación de las familias. - Se ha cumplido el cronograma de reuniones con tutorías de la UO para el seguimiento del alumnado NEAE y su intervención

SEGUIMIENTO Y EVALUACION: se realizará un informe que se incluirá en el seguimiento de la PGA. Se realizará la siguiente rúbrica para su valoración.			
NADA SATISFACTORIO No se ha alcanzado el indicador de logro en ninguna de las actuaciones programadas.	POCO SATISFACTORIO Se ha alcanzado el indicador de logro en 1 de las actuaciones programadas	BASTANTE SATISFACTORIO Se ha alcanzado el indicador de logro en la mayoría de las actuaciones programadas	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se ha alcanzado el indicador de logro en la totalidad de las actuaciones programadas

4. CRITERIOS PEDAGOGICOS PARA LA ELABORACION DE HORARIOS DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO

Estos criterios tienen incidencia simultánea en el alumnado y profesorado. Entre otros aspectos se tiene en cuenta que están establecidos para favorecer la inclusión educativa (docencia compartida, aprendizaje cooperativo, por proyectos...) así como determinadas actividades de coordinación. La Jefatura de Estudios, en coordinación con el Equipo Directivo ha elaborado estos horarios, de acuerdo con los criterios pedagógicos aprobados por el Claustro y respetando la normativa vigente.

4.1. ALUMNADO

Ratio por Grupos para el curso 2024/2025 a fecha de 1 de octubre de 2024.

GRUPOS	RATIO ALUMNOS/AS	TOTALES POR ETAPAS
INFANTIL DE 3	10	35
INFANTIL DE 4	8	
INFANTIL DE 5	17	
1º DE PRIMARIA	18	100
2º DE PRIMARIA	13	
3º DE PRIMARIA	17	
4º DE PRIMARIA	24	
5º DE PRIMARIA	12	
6º DE PRIMARIA	16	
TOTAL CENTRO		135

1. En Religión, habrá cinco sesiones: para el Ciclo de Infantil, para el primer Ciclo de Primaria, para 3º. para 4º y para el tercer ciclo de Primaria. Se impartirá en el aula nº 12. El alumnado de Atención Educativa será atendido por sus tutores/as, excepto en Infantil que serán atendidos por las profesoras de apoyo en dos grupos internivel.
2. En Asturiano, se impartirán dos sesiones en cada grupo de Primaria, excepto en 4º y 6º que se impartirá 1 sesión. Los alumnos/as de Cultura Asturiana serán atendidos por su tutora/or.
3. El alumnado de Inmersión Lingüística, se ubicará en el aula nº 20 las 2 primeras sesiones del martes.
4. Para el horario de espacios compartidos se tendrá en cuenta todos los grupos del Centro, contarán con cuadro horario, para que se tenga conocimiento de las sesiones ocupadas.

UBICACIONES COMPARTIDAS

AULA Nº 17 - INFORMÁTICA				SESIONES OCUPADAS	
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª		INFORMÁTICA 5º	TE		
2ª		ORIENTACION			
3ª	INFORMÁTICA 3º	TE		S. SCIENCE 1º	INFORMÁTICA 4º
RECREO					
4ª		INFORMÁTICA 2º		INFORMÁTICA 1º	INFORMÁTICA INF 3
5ª	TE	INFORMÁTICA INF-4	INFORMÁTICA INF-5	INFORMÁTICA 6º	TE

AULA Nº 20				SESIONES OCUPADAS	
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª		INMERSION	CULTURA 4º		
2ª	CULTURA 3º	INMERSION	CULTURA 3º		
3ª	C. N. 4º	N. SCIENCE 3º			S. SCIENCE 6º
RECREO					
4ª	CULTURA 6º		CULTURA 5º	CULTURA 5º	
5ª	S. SCIENCE 6º		N. SCIENCE 3º	C. NATURALES 4º	

AULA Nº 12				SESIONES OCUPADAS	
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	TALLER 1º/2º AL		RELIGION 3º	RELIGION 1º Y 2º	
2ª			RELIGION 5º y 6º	RELIGION 4º	
3ª	CULTURA 1º	N. SCIENCE 2º			
RECREO					
4ª			INFANTIL	ASTURIANO 2º	
5ª	S. SCIENCE 1º		ASTURIANO 2º	CULTURA 1º	N. SCIENCE 2º

AULA Nº 13				SESIONES OCUPADAS	
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª				MUSICA 6º	
2ª		MUSICA 1º		MUSICA 5º	MUSICA 2º
3ª					
RECREO					
4ª	MUSICA 3º				
5ª					

GIMNASIO				SESIONES OCUPADAS	
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	6º PRIMARIA			3º PRIMARIA	5º PRIMARIA
2ª	2º PRIMARIA	6º PRIMARIA	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	1º PRIMARIA
3ª			5º PRIMARIA		
RECREO					
4ª	4º PRIMARIA		4º PRIMARIA		3º PRIMARIA
5ª	INFANTIL 3	5º PRIMARIA		INFANTIL 5	INFANTIL 4

SESIONES HORARIAS PRIMARIA

Horas/Ciclo			NIVEL- MATERIAS	1º	2º	3º	4º	5º	6º
1º	2º	3º							
3	3	3	Ciencias de la Naturaleza	2 sesiones de 45'	2 sesiones de 45'	2 sesiones de 45'	2 sesiones de 45'	2 sesiones de 45'	2 sesiones de 45'
3	3	3	Ciencias Sociales	2 sesiones de 45'	2 sesiones de 45'	2 sesiones de 45'	2 sesiones de 45'	2 sesiones de 45'	2 sesiones de 45'
4	4	3'5	Música	1 sesión de 1h	1 sesión de 1h	1 sesión de 1h	1 sesión de 1h	1 sesión de 1h	1 sesión de 1h
			Plástica	1 sesión de 1h	1 sesión de 1h	1 sesión de 1h	1 sesión de 1h	1 sesión de 45'	1 sesión de 45'
4	4	4'5	Educación Física	2 sesiones de 1h	2 sesiones de 1h	2 sesiones de 1h	2 sesiones de 1h	1 sesión de 1h 2 sesiones de 45'	2 sesiones de 1h
		1.5	Valores cívicos y éticos	---	---	---	---	---	2 sesiones de 45'
11	9,5	8,5	Lengua Castellana	4 sesiones de 1h 2 sesiones de 45'	4 sesiones de 1h 2 sesiones de 45'	2 sesiones de 1h 3 sesiones de 45'	3 sesiones de 1h 3 sesiones de 45'	4 sesiones de 1h 1 sesión de 45'	3 sesiones de 1h 1 sesión de 45'
6	8	8	Lengua Extranjera (inglés)	3 sesiones de 1h	3 sesiones de 1h	4 sesiones de 1h'	4 sesiones de 1h'	4 sesiones de 1h	4 sesiones de 1h
9	8,5	8	Matemáticas	3 sesiones de 1h 2 sesiones de 45'	3 sesiones de 1h 2 sesiones de 45'	2 sesiones de 1h 3 sesiones de 45'	2 sesiones de 1h 3 sesiones de 45'	2 sesiones de 1h 2 sesiones de 45'	3 sesiones de 1h 2 sesiones de 45'
3	3	3	Asturiano/Cultura	2 sesiones de 45'	2 sesiones de 45'	2 sesiones de 1h	1 sesión de 1h	2 sesiones de 1h	1 sesión de 1h
2	2	2	Religión/At. educativa	1 sesión de 1h	1 sesión de 1h	1 sesión de 1h	1 sesión de 1h	1 sesión de 1h	1 sesión de 1h
			TOTAL SESIONES/HORAS	15 de 1h 10 de 45' 25h	15 de 1h 10 de 45' 25h	15 de 1h 10 de 45' 25h	15 de 1h 10 de 45' 25h	15 de 1h 10 de 45' 25h	15 de 1h 10 de 45' 25h

4.2. PROFESORADO**HORARIO DEL PROFESORADO**

La suma de la duración de los períodos lectivos y complementarios de obligada permanencia en el Centro es de veintiocho horas semanales.

Las dos horas complementarias de cómputo mensual, se utilizarán para la realización de distintas actividades convocadas: reuniones, de proyectos, Claustros, Consejo Escolar, ponencias formativas...

El profesorado a media jornada tendrá un horario de 12h lectivas, dos complementarias y una hora semanal computable mensualmente.

Los horarios del profesorado itinerante (PT y Religión) se realizan de acuerdo con el resto de los centros y el profesorado afectado, aplicando las reducciones horarias en vigor.

En la medida de lo posible, los tutores/as tendrán clase en sus grupos en las dos primeras horas y atenderán sustituciones de su grupo.

Como el Centro no cuenta con Conserje, a primera hora de la mañana, habrá dos personas del Equipo Directivo en la zona de Secretaría, para atender las distintas necesidades e incidencias que se producen a la entrada, siempre que las necesidades de horario lo permitan.

Los horarios de atención para el desempeño de sus tareas del Equipo Directivo figuran en el apartado de horarios del Centro.

Según instrucciones de inicio de curso, se dispondrán los martes sin horario de docencia para la Dirección del Centro y posibilidad de Secretaría; la liberación horaria de los coordinadores de los distintos programas se atenderá a lo marcado en las mencionadas Instrucciones.

El horario de atención a familias se realizará para todo el profesorado, los miércoles, de 14:30h a 15:30h bien presencialmente, por correo, plataforma TEAMS o por teléfono, en el periodo de octubre a mayo.

Las horas complementarias serán: martes y jueves de 8:30 a 9:30h y los miércoles de 14:30 a 15:30h. Común para todo el profesorado (excepto el profesorado a ½ jornada o itinerante).

Las dos horas de cómputo mensual se realizarán, según necesidades siguiendo el calendario de exclusivas, previsto de dos lunes de 14:30 a 15:30h, y se utilizarán para la realización de distintas actividades convocadas: reuniones de equipo docente, otras reuniones, claustros, consejos, ponencias formativas... Cuando se comunique o sean convocados, la asistencia será obligatoria.

El horario establecido para este curso será el siguiente:

HORARIO EXCLUSIVAS SEPTIEMBRE Y JUNIO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:30 13:30-15:00 (2h Cómputo mensual)	9:00-9:30 13:30-15:00	9:00-9:30 13:30-15:00	9:00-9:30 13:30-14:00	9:00-9:30 13:30-14:00
Reuniones/ Escolar/Claustro Consejo	REC/ RED	Tutorías familias	Formación/ programación Tareas	Trabajo personal/ Reuniones

HORARIO EXCLUSIVAS DE OCTUBRE A MAYO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:30-15:30 (2h Cómputo mensual)	8:30-9:30	14:30-15:30	8:30-9:30	
Reuniones/ Claustro/ Consejo Escolar	REC/ RED	Tutorías familias	Formación/ Tareas programación	

TUTORÍAS

EDUCACION INFANTIL	EDUCACION PRIMARIA
Grupo 3 años: Victoria Grupo 4 años: Isabel Grupo 5 años: Etelvina	1º: Rebeca 2º: Laura 3º: Ángel 4º: Amparo 5º: Marian 6º: Alejandro

ESPECIALIDADES

ESPECIALIDADES	PROFESORADO
Apoyo a Infantil	Moraima y Rosa R.
Inglés y áreas bilingües	David, Idache, Amparo
Lengua Asturiana: (media jornada)	Belén
Música	Marián
Educación Física y Digitalización	Amaro
Pedagogía Terapéutica (itinerante con el C.P. Regino Menéndez Antuña)	Irene
Audición y Lenguaje	Luisa
Religión Católica: (itinerante con el C.P. Plácido Beltrán, CP La Llamiella, CP Regino Menéndez Antuña, CP Clara Campoamor).	Rosa G.

EQUIPO DIRECTIVO

Dirección: Rosa R.	Jefatura de Estudios: Luisa	Secretaría: Moraima
---------------------------	------------------------------------	----------------------------

CRITERIOS PARA LA ASIGNACION DE TUTORÍAS

Para la asignación de cursos, áreas y tutorías en Educación Primaria, se tendrá en cuenta lo recogido en las CC y la normativa vigente (*Circular de 15 de Julio de 2014 de la Dirección General de Personal Docente y Planificación Educativa*, aclaratoria del procedimiento a seguir).

1º: debido a los cambios de la plantilla del Centro por concurso traslados, jubilaciones, interinidades, se mantiene la rotación para el ciclo de E. Infantil y para el 1º ciclo de E. Primaria.

2º: Se eligen tutorías libres, teniendo en cuenta con el cambio legislativo la continuidad por ciclos, la antigüedad del profesorado en el Centro y la puntuación en la lista de interinidad, con el siguiente orden:

PRIMARIA	INFANTIL
1º lugar: Alejandro	1º lugar: Rosa R.
2º lugar: Laura	2º lugar: Moraima
3º lugar: Ángel	3º lugar: Etelvina
4º lugar: Marian	3º lugar: Victoria
5º lugar: Amparo	4º lugar: Isabel
6º lugar: Rebeca (incorporada después de las adjudicaciones iniciales)	

CRITERIOS PARA LA ADSCRIPCIÓN DE COORDINACIONES DE CICLO

Se constituyen *Equipos de Ciclo* para las distintas actividades curriculares y diseño de las complementarias. Estas coordinaciones se adscriben voluntariamente:

ED. INFANTIL	1º CICLO PRIMARIA	2º CICLO PRIMARIA	3º CICLO PRIMARIA
Victoria	Laura	Ángel	Alejandro

COORDINADORES/AS y COLABORACIONES DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Unidad de orientación: **Irene**

Programa Bilingüe en Lengua Inglesa: **Idache**

Coordinación DIGITALIZACIÓN-TIC: **Amaro**

Programa de Prácticas de la Enseñanza: **Rosa R.**

Coordinadora Bienestar y protección al alumnado: **Luisa**

Biblioteca Escolar y Plan Lector: **Moraima y Belén**

Programa de Escuelas por el Reciclaje: **Victoria**

Programa de Salud: **Isabel**

Proyecto de Educación Vial “Súbete a Birrieta”: **Amaro**

Representante Formación y CPR: **Alejandro**

Información medios de comunicación, Página Web y Tok App: **Equipo Directivo**

Proyecto Música ENTRADAS: **David, Amaro y Marián**

Patios Dinámicos: **Ángel y Laura**

Proyecto Huerto Escolar: **Etelvina**

Plan de Coeducación: **Etelvina**

Equipo Coordinador: **JE**

COMISIONES COORDINACIÓN EFEMÉRIDES POR TRIMESTRES:

TRIMESTRE	RESPONSABLES
Primer Trimestre	Telvi, David, Idache, Amparo, Belén
Segundo Trimestre	Vicky, Rosa G., Rebeca, Alejandro, Irene
Tercer Trimestre	Isabel, Ángel, Laura, Marian, Amaro

EQUIPO COORDINADOR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Este equipo está formado por la representante del Claustro en el CPR y por los coordinadores de planes, programas y proyectos, ciclos, coordinado todo ello por la Jefatura de Estudios.

Se establece una planificación de reuniones, en principio trimestrales, para coordinar todos los programas, planes o proyectos y organizar las diferentes actividades que se llevarán a cabo durante el trimestre, siguiendo un hilo conductor a lo largo del curso, relacionado con nuestro Proyecto de Innovación: **“De Viaje con el Gervasio”**.

RECREOS: TURNOS DE VIGILANCIA

De obligada permanencia en el Centro. Los turnos de vigilancia no eximen de la permanencia en el Centro ni de las responsabilidades tutoriales.

Los horarios de recreo son: de 12:15 a 12:45 y de 11:30 a 12:00 (septiembre y junio).

El alumnado de Primaria estará distribuido en el patio de primaria por ciclos (Primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo) y en el patio de infantil (ciclo de Infantil). El patio de Primaria estará vigilado por tres docentes y el de Infantil por dos docentes. Además de la asignación fija, habrá vigilancias rotatorias, siguiendo el cuadrante de vigilancia de recreos elaborado Jefatura de Estudios.

Todo el profesorado del Centro, incluido el Equipo Directivo, realizará vigilancia de recreos.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PRIMARIA					
PATIO PRIMARIA Por Ciclos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º	LAURA AMPARO DAVID	ALEJANDRO IRENE REBECA	MARIAN ROSA G. ROTATORIO	BELEN IDACHE LAURA/ANGEL	AMARO ANGEL LUISA
INFANTIL					
PATIO INFANTIL 3, 4, 5	TELVI ROTATORIO	VICKY ROTATORIO	ROSA R. ROTATORIO	ISABEL ROTATORIO	MORAIMA ROTATORIO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Patios Dinámicos	Juego con Pelota	Juego con Pelota	Patios Dinámicos	Juego Libre

4.3. PLANIFICACION DEL PERIODO DE ADAPTACION PARA EL ALUMNADO DE 3 AÑOS

El objetivo es la incorporación a la comunidad educativa con actitud positiva. Para ello procuramos: Concienciar a las familias de la importancia de su colaboración y conseguir que se integren de forma agradable.

Nuestro trabajo lo realizamos en dos direcciones: con las familias y con el alumnado.

Con anterioridad a la fecha de iniciación del curso se citan a las familias del alumnado para una reunión informativa dirigida por la tutora. Entre la documentación entregada en esta reunión se incluye un cuestionario de inicio de escolarización, que deben traer cubierto a la entrevista individual.

En su organización se ha tenido en cuenta la normativa vigente en la que se regulan aspectos básicos y se hace hincapié en la necesidad de realizar entrevistas individuales con las familias durante los primeros días del mes de septiembre y de aplicar la información obtenida en dichas entrevistas al establecimiento de este primer horario de adaptación inicial, garantizando la asistencia diaria desde el primer día. En concreto en nuestro Colegio entendemos que pueden existir casos excepcionales en los que la familia de algún alumno /a no pueda adaptarse a un horario muy reducido y necesite que su hijo /a permanezca toda la jornada lectiva desde los primeros días. En esos casos y a partir de la entrevista inicial se estudiará la posibilidad de modificarlo en este caso concreto.

Para el resto del alumnado se estableció un horario de adaptación en dos grupos, que para este curso en función de las situaciones específicas detectadas ha sido el siguiente:

HORARIO DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN (Del 10 al 13 de septiembre)

DÍA	Hora 9:45-11:15
MARTES 10	Grupo 1
MIÉRCOLES 11	Grupo 1
JUEVES 12, VIERNES 13	Grupo 1 Y Grupo 2

DÍA	Hora 10:15-12:45
MARTES 10	Grupo 2
MIÉRCOLES 11	Grupo 2

DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, TODO EL ALUMNADO ACUDIRÁ AL AULA DE 9:30 A 13:30h

5. PLANIFICACION DE LA ACTUACION DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACION DOCENTE

5.1. PLAN DE ACTUACION DEL EQUIPO DIRECTIVO

Según el Proyecto de Dirección, que finaliza este curso, este plan se desarrollará teniendo en cuenta las funciones determinadas en la normativa en vigor. A lo largo del presente curso, un objetivo fundamental en nuestro proyecto de actuación es seguir mejorando el funcionamiento general del Colegio y hacer del mismo un espacio seguro y saludable. Para ello se desarrollarán las siguientes **actuaciones**:

Actuaciones durante el mes de septiembre:

Previo al comienzo de las clases el día 11: del día 2 al día 6 de septiembre	• Distribución y revisión de aulas, nuevos espacios, en función de la normativa y necesidades. • Acogida al nuevo profesorado. • Convocatoria Claustro (02/09/2024) y otro en la 1ª semana Claustro (05/09/2024): adscripción de tutorías, coordinaciones, equipos trabajo, etc. Calendario del periodo de adaptación alumnado de 3 años. Transición etapas. Cambio de horario en las horas de obligada permanencia en el Centro. • Reunión con la Consejera de Educación de todos los Centros de Asturias (03/09/2024) • Calendario de acción tutorial: reuniones colectivas. • Reunión de la JE con el ciclo de Infantil: período de adaptación alumnado de tres años. Se realiza reunión presencial, con las familias de nuevo ingreso. • Circulares informativas, que se publicarán en la web y se enviarán por Tok App y en papel a todas las familias, para informarles de las principales modificaciones de la organización y funcionamiento del Centro para este curso. • Se realizarán carteles informativos del inicio de curso que se publicarán en la web, Instagram y se colocarán a la entrada, tanto en las puertas como en las portillas.
Del comienzo de las clases a fin de mes	• Puesta en marcha del Comedor escolar. Gestión del Programa de préstamo de libros y ayudas del Ayto. de Langreo (becas de infantil y comedor). Puesta en marcha del servicio de Madrugadores, en colaboración con el AMPA. Indicaciones para la elaboración de la PGA. • Equipos de ciclo: revisión de materiales, programaciones, nueva legislación. • Coordinadores de proyectos: revisión y actualización. • Secretaría: Nuevas matrículas. Atención necesidades distintas aulas. • Reunión de Jefatura de Estudios con tutores/as y profesorado de AL y PT: determinación de apoyos de AL y PT y de otros tutores/as con horas de apoyo. Horarios de grupos y apoyos. • Presentación de horarios y ubicaciones.

A lo largo del curso se realizarán, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Actualizar los documentos del Centro: autorizaciones, salidas, altas/bajas. Coordinar para la realización del inventario por espacios.
- Coordinar las modificaciones de las Programaciones según la CIC.
- Actualizar las necesidades de convivencia y participación del Centro.
- Facilitar el uso de las instalaciones comunes, elaborando cuadros horarios.

- Favorecer la acogida e integración de nuevos miembros de la Comunidad Escolar, con especial atención al alumnado inmigrante y con dificultades de idioma, según las directrices de la CIC.
- Informar y facilitar a toda la Comunidad la participación en los programas de becas y ayudas para libros, material, comedor, etc., difundiendo las convocatorias de la manera más amplia posible y prestando la ayuda necesaria para la resolución de los trámites: web, correos, Tok App o tfno.
- Facilitar el acceso y conocimiento de toda la información administrativa, educativa y legal al profesorado, presencial, comunicados por el correo o Tok App.
- Organizar las actividades complementarias, concursos, etc. Dentro de la normativa actual.
- Desarrollar el PAT, PAD y el Programa para el desarrollo de la carrera, según se describe en la presente PGA, de acuerdo con la CIC.
- Continuación con el servicio de Comedor y de Madrugadores (gestionado por la AMPA).
- Facilitar la comunicación y participación con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Mantener y actualizar la página web del Centro y Continuación con la aplicación Tok App e Instagram.
- Fomentar la coordinación en general con la AMPA. Se realizarán varias reuniones con su directiva.
- Realizar gestiones con el Ayuntamiento y Consejería para mantener y mejorar las infraestructuras.
- Facilitar información a los órganos de coordinación docente para el desarrollo de las acciones encaminadas a conseguir los objetivos de Centro.
- La coordinación del Equipo Directivo se realizará los martes y viernes a primera hora.
- Se mantendrán al menos, una vez al trimestre reuniones con todo el profesorado, sin levantar acta de estas, en orden a conocer las opiniones, dudas o sugerencias que sobre el trabajo en el Centro quieran ser expuestas. Las que así se consideren oportunas, se incorporarán como temas a tratar en las diferentes convocatorias de Claustros. Las que sean posible, serán tenidas en cuenta o se solucionarán de la manera más rápida y de acuerdo con la mayoría del profesorado.
- Se especificará el nombre del profesor o profesores (de forma anonimizada) que diseñen o pongan en marcha cualquier idea, proyecto o actividad que suponga una mejora del proceso educativo, tanto a nivel interno como en las comunicaciones que se realizan a la Comunidad Educativa con motivo de los distintos actos, fiestas, actividades, etc., en orden a valorar la aportación y el esfuerzo.
- Promover y coordinar las relaciones del Centro con diferentes instituciones.
- Coordinación y realización del Plan de Evacuación, durante el primer trimestre.
- Convocatoria de **ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR** por renovación total, al haber transcurrido los 4 años establecidos

Se realizarán las siguientes **ACTUACIONES**:

EL Sorteo público entre los inscritos en el censo electoral de todos los sectores para la elección de los miembros de la **JUNTA ELECTORAL** se realizará el jueves 17 de octubre a las 12:15h.

1. CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL – *lunes 21 octubre*
2. REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL – *lunes 21 de octubre*
3. PERIODO DE RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL DE TODOS LOS SECTORES -*del lunes 21 al martes 22 de octubre.*
4. RESOLUCIÓN DEFINITIVA – *martes 22 de octubre.*

5. PLAZO PRESENTACION DE CANDIDATURAS ANTE LA JUNTA ELECTORAL - *del miércoles 23 al jueves 24 de octubre.*
6. PUBLICACIÓN LISTAS PROVISIONALES DE CANDIDATURAS – *jueves 24 octubre.*
7. RECLAMACIONES LISTAS PROVISIONALES DE CANDIDATURAS – *viernes 25 de octubre.*
8. LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATURAS POR SECTORES- *lunes 28 de octubre.*
9. SORTEO DE VOCALES EN LAS MESAS ELECTORALES - *martes 29 de octubre.*
10. CELEBRACION DE ELECCIONES POR SECTORES – *martes 5 de noviembre.*
Horario: de 9:30-10:00h y de 14:00 (evitando 10 minutos para la salida del alumnado) hasta las 15:00h.
11. **REPRESENTANTES DEL PROFESORADO** (Claustro Extraordinario) el *miércoles 6 de noviembre.*
12. PROCLAMACION DE CANDIDATOS/AS ELECTOS/AS– *jueves 7 de noviembre.*
13. CONSTITUCION DEL NUEVO CONSEJO ESCOLAR- *lunes 11 de noviembre.*

5.2. PLAN DE ACTUACION DEL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar es el órgano colegiado de participación de la comunidad escolar (alumnado, familias y profesorado) en el control y gestión de los centros educativos sostenidos con fondos públicos en los términos que la ley establezca.

El Consejo Escolar de nuestro Centro, se constituyó el 25 de noviembre de 2020, por lo tanto, este curso nos toca llevar a cabo una renovación total, como se explica en el apartado anterior.

Actuaciones y temporalización:

PRIMER TRIMESTRE	- Ordinario: Informar y aprobar la PGA (<u>28 octubre</u>). - Reunión de la Comisión de Salud del Centro, según el Decreto 17/2018 de 18 de abril, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana. Información de la reunión (<u>18 septiembre</u>). - Reunión de la Comisión económica. - Informe de la Comisión de salud y de Convivencia si hay actuaciones durante este periodo. - Extraordinario: constitución del nuevo Consejo Escolar después de las elecciones (<u>11 noviembre</u>)
SEGUNDO TRIMESTRE	- Ordinario: Valorar los resultados académicos del 1^{er} T, aportando propuestas de mejora (<u>27 enero</u>) - Valorar y realizar aportaciones en su caso, al PAT y al PAD, Programa de Mejora y de Innovación. - Diseñar la celebración de efemérides, recogiendo las propuestas de la comisión del 2º T. - Informe de la Comisión de Convivencia si hay actuaciones durante este periodo. Análisis de las necesidades de convivencia y participación del Centro. - Supervisión del estado de cuentas por la comisión económica. Cierre del ejercicio y aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio.
TERCER TRIMESTRE	- Ordinario: Valorar los resultados académicos del 2º T, aportando propuestas de mejora (<u>28 abril</u>). - Aprobar la petición de obras a las administraciones competentes. - Informe de la Comisión de Convivencia si hay actuaciones durante este periodo e informe final para la Memoria Escolar. - Realizar aportaciones a la Memoria Final del Curso. - Ordinario: valorar los resultados de la evaluación final. Ser informado y aprobar la Memoria Fin de curso (<u>30 junio</u>).

Al comienzo de cada sesión, la Secretaria leerá el acta de la sesión anterior, para su aprobación. La Presidenta del Consejo informará de las actuaciones realizadas sobre los acuerdos tomados en la sesión anterior y del grado de consecución de estos. Así mismo, informará sobre las reuniones de las diferentes comisiones.

Se convocará con la debida antelación Consejo Escolar al menos una vez al trimestre, preferentemente los lunes a las 14:30 h o cuando se acuerde, después de la constitución del nuevo Consejo.

5.3. PLAN DE ACTUACION DEL CLAUSTRO

Plan de trabajo y temporalización:

PRIMER TRIMESTRE	- Informe de la Dirección de las indicaciones de la CIC y de la organización y funcionamiento (cambio de las horas de obligada permanencia en el Centro) (<u>2 y 5 septiembre</u>). - Asignación de tutorías, coordinaciones, primer día de clase, entrega de horarios. - Información y actualización del Programa de mejora del Centro después de la supervisión del SIE. - Información del Plan de Innovación: "De viaje con el Gervasio" - Creación de las Comisiones de Efemérides. - Conocer y participar en las actividades de los programas y proyectos aprobados para este curso. - Actividades complementarias del primer trimestre y comisión de efemérides del 1T. - Proyecto de formación (octubre). - Aplicación del PLEI. Fomentar la lectura y el uso de las bibliotecas de aula. - Valorar y realizar aportaciones al Plan de Convivencia y al Plan de Coeducación. - Presentar propuestas de mejora para el desarrollo del PAD y del PAT. - Adaptaciones de las programaciones didácticas o docentes LOMLOE para el curso 24/25 (29 octubre). - Informar y aprobar los aspectos pedagógicos de la PGA (<u>21 octubre</u>). - Extraordinario: representantes el C. Escolar (<u>06/11/2024</u>) - Revisar y actualizar el Plan de evacuación.
SEGUNDO TRIMESTRE	- Valorar los resultados de la 1ª evaluación, aportando propuestas de mejora (<u>20 enero</u>). - Información de la comisión económica sobre la cuenta de gestión y el presupuesto. - Seguimiento del Programa de mejora del Centro (enero). - Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación pedagógica y formación del profesorado. - Conocer y valorar las actuaciones realizadas dentro del PAT y PAD (marzo). - Actividades complementarias del segundo trimestre y comisión de efemérides del 2T (enero). - Informe y valoración del desarrollo de la PGA. Propuestas de mejora (<u>24 febrero</u>).
TERCER TRIMESTRE	- Valorar los resultados de la 2ª evaluación, aportando propuestas de mejora (<u>21 abril</u>). - Actividades complementarias del tercer trimestre y comisión de efemérides del 3T (abril). - Análisis de las actividades complementarias, extraescolares y valoración de estas (junio). - Conocer y realizar aportaciones al Plan de Educación para la Convivencia y al de coeducación. - Plan de actuación cambio por reducción jornada lectiva (<u>26 mayo</u>) - Valorar los resultados finales de las evaluaciones y realizar propuestas para mejorar resultados (junio). - Realizar aportaciones para la Memoria final del curso, valorando el plan de mejora del Centro (junio) - Aprobar los aspectos pedagógicos de la MEMORIA (<u>30 junio</u>).

Se convocará con la debida antelación al CLAUSTRO, al menos una vez al trimestre, preferentemente los lunes a las 14:30 h. El día fijado para la reunión del Claustro de Profesores es el lunes, en horario de obligada permanencia. Se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre o cuando la importancia de los temas a tratar aconseje su convocatoria.

Dado el número de unidades del Centro, las funciones de la Comisión Pedagógica son asumidas por el Claustro (*art. 58 de la resolución de 6 de agosto de 2001*). En los casos en que se considere conveniente se reunirá el Claustro. Se realizará convocatoria con el orden del día y acta de reunión específica de los temas tratados.

5.4. PLAN DE LOS ORGANOS DE COORDINACION DOCENTE: CICLOS

Respetando la legislación vigente, en el momento actual el profesorado se organizará por Ciclos, en orden a los trabajos a realizar en el curso escolar (actividades complementarias, revisiones curriculares, proyecto educativo, programa de mejora, proyecto de innovación "De viaje con el Gervasio", etc.).

El profesorado especialista se adscribe a cada CICLO por el mayor número de horas que imparte en cada uno o en caso de igualdad entre varios de manera voluntaria, intentando que ninguno quede descompensado en su número de docentes.

CICLO	COMPONENTES
INFANTIL	Victoria, Isabel, Etelvina, Moraima, Rosa R.
PRIMER CICLO	Laura, David, Rosa G., Belén, Rebeca
SEGUNDO CICLO	Ángel, Amparo, Luisa, Amaro
TERCER CILO	Idache, Marian, Alejandro, Irene

Los **equipos docentes de cada tutoría** se reunirán periódicamente para la evaluación del Programa de Atención a la Diversidad y la evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje. El calendario de estas reuniones aparece recogido en el Plan de Acción Tutorial y en el Programa de Atención a la Diversidad.

CICLO: CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVOS:

- Revisar y actualizar: objetivos, período de adaptación y funciones de la maestra de apoyo.
- Elaborar de las programaciones de ciclo y de aula atendiendo a los proyectos acordados en el ciclo, incorporando metodologías activas.
- Revisar la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil.
- Reforzar la estimulación lingüística recibida por la especialista de A.L. empleando variedad de recursos.
- Acercar al alumnado al cuidado y conocimiento del medio natural mediante el trabajo en el proyecto de “El huerto escolar”.
- Planificar y organizar los patios dinámicos.
- Fomentar hábitos saludables con el alumnado y con las familias a través de varias actividades.
- Decidir y planificar las actividades complementarias del ciclo.
- Establecer acuerdos para las Reuniones generales con las familias y potenciar la relación familia-escuela.
- Fomentar el desarrollo de la Competencia Digital.
- Revisar y actualizar las bibliotecas de aula.
- Participar de manera activa en todos los proyectos que se llevan a cabo en el Centro.
- Dedicar un 20% del horario lectivo al Proyecto Integrado del Centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
• Toma de decisiones en las reuniones del equipo de ciclo. • Trabajo en equipo para la elaboración coordinada de las programaciones. • Revisión de la Propuesta Pedagógica. • Realización de talleres y actividades dedicadas al fomento de hábitos saludables. • Programación de sesiones en el aula de Informática, para el desarrollo de la competencia digital. • Revisión de los ejemplares de las bibliotecas de aula y desechar los no adecuados o inservibles. • Concreción de los puntos del orden del día en las reuniones generales de familias. • Propuesta de formas de participación de las familias en la vida escolar. • Aportación de ideas para las reuniones de coordinadores. • Realización de actividades de estimulación lingüística a lo largo de la jornada lectiva. • Estimulación al alumnado para participar en el huerto escolar. • Programación de estaciones de aprendizaje relacionadas con el huerto. • Preparación de patios dinámicos, materiales, rincones, espacios.	Componentes del Equipo de Ciclo con Coordinadora.	A excepción del primer objetivo que se desarrollará en el primer trimestre, el resto de los objetivos se irán trabajando a lo largo del curso.	• Los objetivos de ciclo están actualizados. • El período de adaptación se concreta a la realidad del presente curso. • Se modifican las funciones de la maestra de apoyo a las necesidades que muestra el ciclo. • Se desarrollan actividades de estimulación lingüística en el aula. • Se realizan las programaciones de aula y ciclo según la legislación vigente y los proyectos propuestos en el ciclo y de centro. • Antes de las reuniones generales de familias se acuerdan los temas a tratar. • Se planifican actuaciones para favorecer la participación de las familias. • Existe una iniciación por parte del alumnado en la Competencia Digital. • Se revisan y actualizan las bibliotecas de aula. • El alumnado muestra motivación hacia el huerto. • Se programan estaciones de aprendizaje relacionadas con el huerto. • Se organizan y preparan los patios dinámicos

SEGUIMIENTO Y EVALUACION:

El seguimiento de la evolución de nuestros objetivos se llevará a cabo en las reuniones de ciclo y equipo docente.

La evaluación de nuestro plan de trabajo se realizará mediante la memoria.

Niveles de logro: 1 iniciado - 2 en proceso - 3 conseguido.

FUNCIONES DE LAS MAESTRAS DE APOYO AL CICLO DE INFANTIL

El Ciclo cuenta con cinco maestras, dos de las cuales se encargan de la función de Apoyo al Ciclo, ya que una de ellas es la Directora del Colegio y la otra la Secretaria. A continuación, se presentan las líneas generales que describen sus actuaciones en el Ciclo.

Apoyo al buen funcionamiento general del Ciclo y del Centro.

Interesa potenciar, en lo posible, las actividades comunes para todo el alumnado del Ciclo: proyectos, murales colectivos, trabajos para la página Web del Centro, en definitiva, todas las actividades que contribuyan a facilitar el desarrollo y la socialización del alumnado. Además, se colaborará en la realización de todos los proyectos que se llevan a cabo en el Centro y sobre todo en el de Innovación “De viaje con el Gervasio”.

Es una tarea importante de estas docentes contribuir a la seguridad en el Ciclo.

Durante el periodo de adaptación del alumnado de tres años, y hasta el final del mes de septiembre, se tendrá más apoyo en el aula de tres años cooperando con la tutora en las tareas de adquisición de rutinas y hábitos básicos. Contribuyendo en lo posible a evitar situaciones de peligro que suelen ser frecuentes.

Otras actuaciones: Apoyo individualizado a la integración, desarrollo y aprendizaje personal, Si es necesario, parte del horario se dedicará a la atención, dentro de su aula y junto al resto de su grupo al alumnado que necesite una especial atención para integrarse en el grupo, para consolidar determinados aprendizajes o facilitar el desarrollo de ciertas destrezas, Apoyo a la cooperación entre el centro y la familia, Apoyo a la implantación de metodologías innovadoras.

Tipos de actividades que se realizarán en el horario de la maestra de apoyo.

El Ciclo ha elaborado un horario con las actividades de las que se encargarán directamente estas docentes y que varía en función del grado de maduración y adaptación del alumnado de tres años y también de las preferencias y aptitudes de la profesional que se encargará de ellas.

Siguiendo la Propuesta Pedagógica, este curso se plantan las siguientes actividades:

Actividades T.I.C., Actividades de plástica, Actividades psicomotoras, Actividades musicales.

CICLO: PRIMER CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Desarrollar la competencia lingüística.
- Incorporar a las rutinas de aula la realización de “la asamblea” como herramienta de puesta en común de sus vivencias y mejora de la expresión oral, trabajo sobre las normas de convivencia y resolución de conflictos tras el patio.
- Incluir dentro del inicio de la jornada diaria un responsable de la asamblea, de las luces y de cerrar la puerta al irnos.
- Iniciar a técnicas de relajación en los momentos en que el grupo los requiera, por ejemplo, al volver del patio.
- Iniciar en algunas estrategias metodológicas para el aprendizaje cooperativo en el aula.
- Dar responsabilidades dentro del equipo para favorecer la corresponsabilidad y el aprendizaje cooperativo: silencio, reparto y recogida del material, limpieza o reciclaje.
- Fomentar los hábitos saludables con el alumnado y familias a través de las tutorías y los Programas del Centro.
- Potenciar el uso de la biblioteca de aula, adquiriendo un lote de libros para la lectura colectiva dentro del aula y realizando un intercambio interciclo a mediados de curso.
- Actualizar los juegos y libros de la biblioteca de aula adaptados a la edad correspondiente y con temáticas propias del proyecto de centro y aula “De viaje con el Gervasio”.
- Preparar las reuniones generales e individuales de padres/madres de forma coordinada en el ciclo y potenciar la relación escuela familia.
- Revisar y actualizar las programaciones didácticas de 1º y 2º de primaria.
- Iniciar en el uso de las Nuevas Tecnologías a través de una sesión quincenal en el aula de informática y uso de la PDI en el aula.
- Dedicar un 20% del horario lectivo al Proyecto Integrado del Centro.
- Potenciar el reciclaje haciendo uso del cubo correspondiente desde el aula: envases, papel y cartón, residuos orgánicos.
- Promover la implicación del profesorado del ciclo en los patios dinámicos.

Incrementar la presencia del inglés en las actividades diarias del centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Realización de exposiciones orales. 1.2 Realización de textos escritos. 1.3 Dramatización de textos teatrales y poesías. 1.1 Realización de asambleas de rutinas diarias. 1.2 Realización de asamblea en la resolución de conflictos. 2.1. Realización de asamblea a través del responsable diario para poner la fecha, leer en voz alta el horario, decir el tiempo, contar cómo se siente o hacer adivinanzas. 3.1. Realización de técnicas de relajación cuando resulten necesarias para el grupo. 4.1. Desarrollo de tareas en equipo. 5.1. Participación en el Proyecto de Salud del Centro. 6.1. Dedicar al menos una sesión semanal a la lectura colectiva. 7.1. Actualización de la biblioteca de aula con libros y juegos educativos propios de la edad y de la temática del proyecto de centro. 7.2. Posibilitar el uso del rincón de lectura al término de tareas.	Equipo Docente Tutorías Asesoramiento y apoyo de la Coordinadora de Biblioteca	Todo el curso escolar 24/25	• Se realiza la asamblea. • Se realizan técnicas de relajación cuando resultan necesarias para el grupo. • Se trabaja en equipo en las tareas asignadas al trabajo cooperativo. • Se participa activamente en los Programas de Salud del Centro. • Se han incorporado libros y juegos educativos a la biblioteca de aula. • Se han preparado con anterioridad todas las reuniones de familias de forma coordinada. • Se han revisado y las programaciones según calendario. • Se han realizado las actividades propuestas en el Plan de Digitalización del Centro. • Se han elaborado Proyectos de Investigación.

8.1. Elaboración de los puntos a tratar en las reuniones de familias de forma coordinada en el ciclo. 8.2. Registro de entrevistas de familias individuales. 9.1. Revisión de las programaciones de 1º y 2º de Primaria. 10.1. Realización actividades dentro del Plan de Digitalización en el aula TIC. 10.2. Uso de los dispositivos digitales del aula de informática. 11.1 Elaboración pequeños Proyectos de investigación. 11.2 Participación en las exposiciones y proyectos del Centro. 11.3 Dedicación de un 20% del horario lectivo a actividades relacionadas con el Proyecto Integrado del centro. 12.1. Reciclaje haciendo uso del cubo correspondiente del aula: envases, papel y cartón, residuos orgánicos. 13.1. Implicación del profesorado del ciclo en los patios dinámicos. 14.1. Incremento del empleo del inglés en actividades diarias del Centro.			• Se ha participado en las exposiciones y proyectos del Centro. • Se ha dedicado un 20% del horario lectivo a actividades relacionadas con el Proyecto Integrado del centro. • Se ha mejorado de la participación del profesorado de ciclo en los cursos de formación del centro. • Se ha fomentado el reciclaje haciendo uso del cubo correspondiente del aula. • Se ha implicado al profesorado del ciclo en los patios dinámicos. • Se ha incrementado el uso del inglés en las actividades diarias del centro.
SEGUIMIENTO Y EVALUACION: El seguimiento y la evolución de nuestros objetivos se llevará a cabo en nuestras reuniones de ciclo y equipo docente. La evaluación de nuestro plan de trabajo se realizará mediante la memoria. Niveles: 1 Iniciado 2 En proceso 3 Conseguido			

CICLO: SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Dedicar un 20% del horario lectivo para la realización de los proyectos integrados.
- Desarrollar una dinámica de trabajo fomentando la lectura y la autorregulación del alumnado a través de la biblioteca del aula.
- Establecer unos criterios de funcionamiento y orden de las libretas.
- Fomentar el trabajo en equipo y la utilización de metodologías activas en el aula.
- Potenciar el uso de las TIC en el alumnado teniendo en cuenta las indicaciones recogidas en el Plan de digitalización del centro.
- Involucrar a las familias en el funcionamiento del centro y mantener una comunicación fluida con ellas.
- Realizar las reuniones generales de familias y las tutorías individuales tal como se establece en la normativa vigente.
- Fomentar hábitos saludables con el alumnado y las familias atendiendo al Programa de Salud del centro.
- Continuar con la actividad de la "asamblea" para la resolución de conflictos.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
-------------	--------------	-----------------	----------------------

• Revisión de programaciones de 3º y 4º curso. • Vincular las programaciones de aula a los programas del centro y a los proyectos integrados. • Actualizar las situaciones de aprendizaje a la realidad del aula y al proyecto del centro "Viajando con el Gervasio". • Mantener reuniones de nivel y ciclo. • Establecer el uso de los libros de la biblioteca del aula de manera diaria. • Actualizar las normas de uso para el préstamo de libros fuera del aula. • Establecer unas normas para la utilización de las libretas. • Horario semanal de una hora en el aula de informática, coincidiendo con el área de lengua, dentro del Plan de Digitalización. • Mantener reuniones generales de familias y tutorías individuales fomentando la presencialidad de las mismas. • Realizar una asamblea al menos mensual si no existen conflictos para reforzar normas y respeto entre el alumnado.	Equipo docente de 3º y 4º	Curso 24/25	• Se realizan actividades relacionadas con el proyecto del centro "Viajando con el Gervasio". • Se realizan reuniones de coordinación de nivel y ciclo. • Se utilizan los libros de la biblioteca de aula para el fomento de la lectura y la autorregulación del alumnado. • Se realiza una reunión general con las familias por trimestre. • Se convoca a las familias de manera individual un mínimo de una vez al curso. • Se realiza seguimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de equipo de ciclo.
SEGUIMIENTO Y EVALUACION: Actas de las reuniones y revisión de la PGA por trimestres. La evaluación de nuestro plan de trabajo se realizará mediante la memoria. Niveles: 1 Iniciado 2 En proceso 3 Conseguido			

CICLO: TERCER CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Facilitar el acceso a la Lengua Castellana del alumnado de nuevo ingreso e incorporación tardía que les permitan alcanzar los saberes básicos mínimos para desenvolverse en las áreas de aprendizaje diarias.
- Revisar y modificar las programaciones de 5º y 6º de Educación Primaria.
- Dedicar un 20% del horario lectivo para la realización de los proyectos integrados del Centro.
- Revisar o modificar en su caso los criterios de calificación de quinto y sexto
- Preparar las reuniones generales de padres/madres y potenciar la relación familia/escuela.
- Fomentar la conservación y el respeto por el medio ambiente a través de actividades variadas realizadas en el aula: reciclaje....
- Establecer una secuenciación de trabajo de la competencia lingüística, teniendo en cuenta los aspectos recogidos en el plan de mejora.
- Incorporar a las rutinas de aula la realización de la asamblea como herramienta de resolución de conflictos, trabajo sobre las normas de convivencia y otros temas.

- Aceptar las normas del Plan de convivencia y que democráticamente se establezcan, respetando los distintos puntos de vista y asumiendo las responsabilidades.
- Establecer en el aula rincones de actividades, fijando unos criterios de normas y uso.
- Planificar actividades de formación para el alumnado dentro del Plan de digitalización del centro.
- Participar y organizar actividades puntuales que se vayan a desarrollar en el centro, potenciando el trabajo en equipo y de las metodologías activas.
- Planificar actividades complementarias.
- Fomentar hábitos saludables con el alumnado y familias a través de la tutoría y coordinadora del Proyecto de salud.
- Fomentar el gusto por la lectura (en castellano, inglés y asturiano) y potenciar la lectura como disfrute, como para obtener información acerca de temas trabajados en el aula. Proponer diferentes actividades en relación con los libros leídos de la biblioteca de aula.
- Inculcar en nuestro alumnado espíritu de colaboración y respeto a sus compañeros, maestros y personal del centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
• Revisión de las programaciones de 5º y 6º adecuándolas a la LOMLOE. Equipos docentes de quinto y sexto. • Creación de unos horarios para hacer las revisiones • Realización de reuniones para modificar o valorar los criterios de calificación. • Realización de sesiones de coordinación de tutoría con jefatura de estudios para preparar los puntos a tratar en las reuniones de familias, así como aquellos aspectos específicos de cada nivel. • Se recuerda al alumnado la importancia de la conservación y del cuidado del medio ambiente dentro de las asambleas que se hagan en las aulas, empezando por la limpieza y el cuidado de los patios del centro. • Realización de carteles sobre el reciclaje, ubicándolos en un rincón concreto del aula. • Utilización correcta de las papeleras. Realización de seguimiento mediante encargados. • Trabajo de la competencia lingüística en todas las áreas y niveles, tanto a nivel oral como escrito. • Realización de lecturas comprensivas, debates, búsqueda de palabras en el diccionario, realización de exposiciones, visualización de vídeos... • Tratamiento en asambleas de aquellos temas que son importantes para el grupo o a través del diálogo solucionar los problemas de convivencia que surjan. Establecimiento de rincones según el espacio disponible en el aula. • Establecimiento de forma consensuada de normas de uso.	Tutorías, equipo docente de 5º y 6º y Jefatura de Estudios	Todo el curso escolar 24/25	Se realizan las revisiones de las programaciones de quinto y sexto según la legislación vigente. - Se establecen unos horarios para la revisión de las programaciones. - Se revisan los criterios de calificación y se modifican si fuese necesario - Se acuerdan los temas a tratar en las reuniones de familia - Limpieza y cuidado de los patios tras los recreos y realización de actividades. Uso correcto de las papeleras del centro Se realizan actividades para trabajar la competencia lingüística: presentación de fichas con corrección, realización de lecturas, debates, exposiciones, búsqueda de palabras en el diccionario, visualización de vídeos... - Se tratan mediante el diálogo o la asamblea aquellos temas importantes para el grupo, valorando la implicación del alumnado. - Se establecen asambleas y debates como medio para resolución de conflictos entre el alumnado. - Se establecen rincones de actividades en el aula. - Se consensuan normas de uso. Se realizarán sesiones para trabajar la competencia digital desde el área de Lengua. Se realizan las actividades que se necesiten aportar para cada proyecto.

• Realización de sesiones de aprendizaje con las tecnologías digitales en diferentes áreas. En clase de Lengua se realizarán actividades encaminadas al desarrollo de la competencia digital y el aprendizaje del entorno 365. • Realización y preparación de actividades que se necesiten para desarrollar el proyecto, facilitando que la realización de dichas actividades sea en equipo. Los trabajos realizados se expondrán en los pasillos y se publicarán en la página web del Centro (20% horario lectivo). • Planificación de actividades complementarias para el ciclo y para cada trimestre (Halloween, Amagüestu, Navidad, Carnaval.) • Fomento de la creación de hábitos saludables a través del Proyecto de Salud: Participación en el programa de la fruta en la escuela, visita al centro de consumo, higienista dental, desayuno saludable... • Uso de la biblioteca de aula para la lectura de libros adecuados a su edad. • Realización de registro de lectura o un pequeño portfolio sobre la lectura.			- Se utiliza la biblioteca de aula como recurso para mejorar la competencia lingüística del alumnado y adquirir un hábito de lectura y gusto por la misma.
SEGUIMIENTO Y EVALUACION: El seguimiento y la evaluación de dichos objetivos se llevará a cabo durante todo el curso escolar en las reuniones de ciclo y en las reuniones del equipo docente. En la memoria final del curso se reflejarán los resultados de la consecución de dichos objetivos y los aspectos a mejorar. Niveles: 1 Iniciado 2 En proceso 3 Conseguido			

6.CONCRECION PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS

6.1. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA (PIC)

El PIC forma parte del Proyecto Educativo de Centro y **su concreción y desarrollo se ha incorporado a esta PGA del curso escolar**. Por ello, aquí se recogen las **actuaciones específicas** que permitan dar respuesta a las necesidades derivadas del diagnóstico del estado de la convivencia en el centro y alcanzar los objetivos del PIC incluidos en el PEC.

La concreción del PIC se incluye en la PGA dentro del Programa de Acción Tutorial (PAT). Para ello, se contemplan en el PAT las actuaciones específicas del centro para:

- Favorecer la integración del alumnado de nuevo ingreso, tanto en el aula como en el centro
- La prevención e intervención ante cualquier manifestación de violencia por razón de nacimiento, origen, raza, etnia, sexo, religión, opinión, identidad, expresión de género y discapacidad con especial atención en la identificación de posibles situaciones de acoso y ciberacoso escolar, conductas contrarias a la orientación e identidad sexual del alumnado y aislamiento de éste con respecto a sus iguales con la finalidad de favorecer su bienestar emocional
- Potenciar factores de protección frente a la conducta suicida y minimizar los factores de riesgo y factores desencadenantes conforme a las orientaciones incluidas en la ["Guía de bienestar emocional. Prevención, detección e intervención ante la conducta suicida para centros educativos"](#)
- La prevención y resolución pacífica de conflictos con especial atención a la violencia de género, igualdad y no discriminación
- Otras propuestas recogidas en el PIC

Actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado:

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro
6. Promoción de la coeducación.

6.2. PLANES Y PROGRAMAS

6.2.1. PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR	
Justificación del programa: siguiendo la Circular de Inicio de Curso, este programa pretende lograr el fin de <i>"reducir el porcentaje de alumnos/as que no alcanzan los objetivos y las competencias establecidos para cada una de las etapas, no tienen titulación en la educación básica o no continúan sus estudios en la educación postobligatoria"</i> . Para ello, los centros educativos establecerán medidas preventivas encaminadas a reducir el absentismo y el abandono escolar.	
Objetivos	• Velar por el cumplimiento de la escolaridad obligatoria. • Motivar a las familias con mayores reticencias frente a lo académico hacia la escolarización en niveles no obligatorios. • Anticipar la aparición de situaciones de absentismo y abandono escolar.

	• Flexibilizar las propuestas curriculares para apoyar el acceso y permanencia en el sistema educativo de todo el alumnado, especialmente de los grupos más desfavorecidos y/o con necesidad específica de apoyo educativo. • Acoger y acompañar la escolarización del alumnado en riesgo de absentismo, especialmente en los cambios de etapa educativa. • Coordinar actuaciones con entidades públicas y privadas para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar.		
Actuaciones de prevención		Temporalización	Responsables
• Reunión tutores/as al inicio del curso: se explicará en dicha reunión las funciones más importantes de la PSC y las actuaciones de intervención en absentismo, enfatizando la importancia de la detección y notificación temprana, especialmente en el primer ciclo de primaria.		Septiembre/Octubre	PSC
• Reunión con familias al inicio del curso: en la primera o segunda reunión de tutores/as con familias, se contará con la presencia de la PSC para hablar de la obligatoriedad de la asistencia y del protocolo a seguir por parte del centro cuando el absentismo supere el 20%. Se realizará preferentemente en primero de primaria, primer ciclo o en aquellos cursos donde se detecte mayor problemática de inasistencias.		Septiembre/Octubre Enero/Febrero	PSC-Tutor/a
Actuaciones de intervención		Temporalización	Responsables
Ante situaciones en las que se detecten un número significativo de faltas de asistencia justificadas o no , el modo de proceder será el recogido en el siguiente protocolo:		Todo el curso escolar	
• Control diario de las faltas de asistencia y registro semanal/quincenal en el sistema SAUCE por parte del tutor/a.			Tutor/a
• Justificación escrita de las faltas de asistencia en modelo normalizado que será entregado por el tutor/a a principios de curso. Dichos justificantes se entregarán a dicho tutor/a y éste será el encargado de su custodia. Se podrán establecer otros mecanismos de justificación (agenda, correo electrónico, notas manuscritas, llamadas telefónicas) primando siempre los de carácter escrito.			Familia-tutores legales
• 1ª Reunión con la familia: En caso de faltas reiteradas, el tutor/a citará a la familia a una reunión presencial o telemática en la que se reiterará la obligatoriedad de la asistencia, se recordará el modo de justificación de las faltas y se informará sobre la necesidad de dar parte a los servicios correspondientes en caso de que las faltas de asistencia superen el 20%, independientemente de si están justificadas o no. El tutor/a levantará acta de la reunión con los asuntos tratados, compromisos adquiridos y plazos para su cumplimiento.			Tutor-Familia-Tutores legales
• Informar a la Jefatura de Estudios/Dirección de la posible situación de absentismo requiriendo si fuera preciso la intervención de algún miembro del Equipo Directivo y/o la Profesora de Servicios a la Comunidad y/o Coordinador/a de Bienestar y Protección (CBP).			Tutor/a
• Enviar carta, preferentemente certificada y con acuse de recibo, cuando no sea posible la localización de la familia o de manera continuada no asistan a las citaciones del tutor/a, se enviará carta por escrito dando cuenta del hecho y citándolos en el centro para la justificación de faltas. Se podrán usar otras vías escritas de comunicación (correo electrónico, tokapp...). En el caso de familias con seguimiento de otros servicios (sociales, lúdico educativos...) se podrá intentar recabar otro teléfono o modo de comunicación a través de la PSC.			Tutor/a-Equipo Directivo-PSC
• 2ª Reunión con la familia: en la que estará, además del tutor/a o algún miembro del Equipo Directivo y la PSC. Volverán a tratarse los puntos abordados por el tutor/a en la 1ª reunión, se recordarán los compromisos adquiridos y los plazos para su cumplimiento. Y de no ser así en un breve plazo de tiempo, se enviará Protocolo de Absentismo a los Servicios Sociales Municipales.		Todo el curso escolar	Tutor/a-Equipo Directivo-PSC-Familia-Tutores legales
• Envío a los Servicios Sociales de Protocolo Oficial de Absentismo, según modelo normalizado. Cuando las distintas intervenciones realizadas desde el colegio a través del tutor/a, jefatura de estudios/dirección, PSC y otros miembros del equipo educativo no logren reducir el absentismo de manera significativa, se cumplimentará dicho documento y, se enviará desde los centros a los Servicios Sociales Municipales. Se registrará una copia en el expediente educativo del alumno/a. Así mismo, si no se recibe en el plazo de seis meses, la parte del			Tutor/a-PSC

protocolo de absentismo que cumplimenta servicios sociales, se solicitará por escrito (preferentemente, vía mail).		
• Coordinaciones con los servicios sociales u otros servicios en los posibles casos de absentismo o los que en general estén en riesgo de abandono escolar temprano que tengan seguimiento por parte de dichos servicios, al objeto de facilitar la asistencia de los menores al centro educativo. Será la PSC la responsable de mantener estas coordinaciones y facilitar al centro educativo la información social que pueda ser relevante de cara a establecer medidas académicas. Se procurará en todos los casos que no trasciendan informaciones familiares que puedan comprometer la confidencialidad de datos.		PSC
• Seguimiento del caso a través de la coordinación con recursos externos y con la figura del Coordinador de Bienestar y Protección al objeto de reducir las ausencias y de establecer intervenciones conjuntas		CBP-PSC
Seguimiento y evaluación	La disminución del absentismo conlleva un trabajo, seguimiento y evaluación continua a lo largo de todo el curso escolar tanto desde el ámbito escolar como desde servicios externos (servicios sociales, atención primaria, etc.). La evaluación del programa para la prevención del absentismo dependerá de la concreción que cada centro educativo haga a partir de este documento marco. No obstante, se realizará una evaluación cualitativa , adaptando cada programa a las distintas casuísticas acaecidas y cuantitativa , según indicadores objetivos y cuantificables. Algunos indicadores podrían ser número de menores que sobrepasan el 20% de absentismo, número de reuniones PSC-Tutor-Equipo Directivo para disminuir el absentismo o número de protocolos de absentismo presentados a los Servicios Sociales.	

6.2.2. PLAN DE ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL: PAD, PAT, ORIENTACION PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

6.2.2.1. PROGRAMA DE ATENCION A LA DIVERSIDAD (PAD)

La orientación educativa y profesional es un proceso que contribuye al desarrollo integral y personalizado de todo el alumnado mediante un trabajo coordinado de los profesionales que intervienen en la acción educativa y de las familias.

Concretamente en lo que se refiere a las etapas de Infantil y Primaria, la orientación educativa y profesional prestará especial atención a la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje, la atención individualizada y personalizada del alumnado en colaboración con la familia y el entorno social y la adopción de medidas que favorezcan la convivencia, el aprendizaje y la transición entre los distintos cursos y etapas.

La Unidad de Orientación es el órgano de coordinación docente y orientación responsable de garantizar la intervención psicopedagógica y de contribuir al desarrollo de la orientación educativa y profesional del alumnado.

Al inicio de este curso la Unidad de Orientación estará integrada por las siguientes profesionales:

Profesora de orientación educativa	Carmen
Profesora de servicios a la comunidad	Cristina
Maestra especialista de pedagogía terapéutica/ Coordinadora	Irene
Maestra especialista de audición y lenguaje/ Jefa de Estudios	Luisa

Los miembros de la Unidad de Orientación se reunirán una vez al mes para hacer un seguimiento del plan de orientación educativa y profesional. El día de reunión será los martes en la quinta sesión en horario de 13:45h a 14:30h horas, estableciendo el siguiente cronograma de reuniones para este curso escolar:

REUNIONES UNIDAD DE ORIENTACIÓN (martes de 13:45h a 14:30h)				
Tutorías	1 ^{er} trimestre	2 ^o trimestre	3 ^{er} trimestre	Preevaluaciones NEAE
15-10-24	17-09-24	21-01-25	01-04-25	03-12-24
	15-10-24	18-02-25	20-05-25	25-03-25
	19-11-24	18-03-25	17-06-25	03-06-25
	17-12-24			

La finalidad de este programa debe ser entendida como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, garantizando la inclusión, planificando los espacios, tiempos y recursos pedagógicos y humanos para lograr una mejor atención educativa de todo el alumnado.

Según la CIC de 3 de julio de 2024, el diseño, planificación y coordinación del Programa de Atención a la Diversidad estará articulado por el Equipo Directivo, que ha de conjugar la gestión administrativa, la gestión de recursos y el liderazgo y dinamización pedagógica desde un enfoque colaborativo.

Tal y como se señala en la CIC cuando en el centro concurra profesorado itinerante de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje u otros perfiles profesionales, su horario se elaborará teniendo en cuenta al conjunto de alumnado de los centros a los que acuda que presente dictamen de escolarización, acredite necesidad específica de apoyo educativo o participe en programas singulares de respuesta a la diversidad que desarrolle el centro, contando con el asesoramiento de los servicios especializados de orientación.

Los criterios de organización del horario de cada profesional especializado serán los que aseguren una atención personalizada a las necesidades del alumnado con NEE y en su caso NEAE. Dicha programación aparece recogida en la siguiente tabla.

PAD: PROGRAMACION DE LAS MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD Y DE TODOS LOS RECURSOS ESPECIALIZADOS

LEYENDAS

RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES RAZONABLES
PT1 - AL1 - APOYO INFANTIL - P1 - P2 - P3 - P4 - P6 - ESPECIALISTA DE INGLÉS	AFA: DOCENCIA COMPARTIDA APFA: APOYO FUERA DEL AULA PMRP: PLAN DE REFUERZO DE MATERIAS PENDIENTES PRAR: PLAN DE REFUERZO Y APOYO PARA ALUMNADO REPETIDOR INLI: INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	AMET: ADAPTACIONES METODOLÓGICAS PTI: PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO PEL: PROGRAMA ESTIMULACIÓN LENGUAJE PID: PROGRAMA INTERVENCIÓN DISLALIAS PRR: PROGRAMA REFUERZO Y RECUPERACIÓN AA: APOYO AL APRENDIZAJE AAE: APOYO APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS /AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
I3	10	AL1	1(60')	AL1	AFA	PEL	Seguimiento trimestral
		APOYO INFANTIL	6 (45'- 1h)	Apoyos Infantil	AFA		
I4	8	AL1	1(60')	AL1	AFA	PEL	
		APOYO INFANTIL	5 (45'- 1h)	Apoyos Infantil	AFA		
I5	17 2NEAE	AL1	1(30')	AL1	AFA		
		AL1	1(30')	AL1	APFA	PEL PID	
I3, i4, i5	35	Orientadora	APOYO INFANTIL	7 (45'- 1h)	Apoyos Infantil	AFA	
		P.S.C					
P1	18 2NEAE 1 NEE	Apoyo otros docentes	2 (60')	Tutora P2	AFA	AA	Seguimiento trimestral
		PT1	2(60'-45')	PT1	AFA		
		AL1	2 (60')	AL1	AFA		
P2	13 6 NEAE 1 REPETIDORA 4 PENDIENTES	PT1	2(60'-45')	PT1	AFA PMRP PRAR	AA AE	Seguimiento trimestral
		AL1	2 (60')	AL1	AFA PMRP PRAR		
		Apoyo otros docentes	2(60')	Tutora P1	AFA PMRP		

					PRAR		
P3	17 2 NEAE 2 PENDIENTES	Apoyo otros docentes	1(60')	Tutora P4	AFA PMRP	AA	Seguimiento trimestral
		Inmersión Lingüística	1(60')	Especialista Inmersión	INLI	AAE	Seguimiento trimestral
P4	24 1 NEAE 2 NEE 1 REPETIDOR 3 PENDIENTES	PT1	3 (60'-45')	PT1	AFA PRAR PMRP	PTI PRR	Seguimiento trimestral
		AL1	3 (60'-45')	AL1	AFA PRAR PMRP		
		Apoyo otros docentes	1(60')	Tutor P3	AFA PRAR PMRP		
		Inmersión Lingüística	1(60')	Especialista Inmersión	INLI	AAE	Seguimiento trimestral
P5	12 7 NEAE 1NEE 7 PENDIENTES	PT1	3 (60'-45')	PT1	AFA PMRP	PRR AA AMET AE	Seguimiento trimestral
		AL1	2 (60'-45')	AL1	AFA PMRP		
		Apoyo otros docentes		Tutora P6 Especialista de inglés	AFA PMRP		
		Inmersión Lingüística	1(60')	Especialista Inmersión	INLI	AAE	Seguimiento trimestral
P6	16 7 NEAE 3REPETIDORES 5 PENDIENTES	AL1	2 (60')	AL1	AFA PRAR PMRP	PTI	Seguimiento trimestral
		PT 1	1(60') 1(45')	PT1			
		Apoyo otros docentes	1(60')	Tutora P2	AFA PRAR PMRP	PRR	Seguimiento trimestral
		Inmersión Lingüística	1(60')	Especialista Inmersión	INLI	AAE	Seguimiento trimestral
P1, P2, P3, P4, P5, P6	100	Orientadora					Según Plan de actuación del EOEP
		P.S.C.					

TAREAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS PERSONALES
- Determinación del tipo, frecuencia e intensidad de las medidas educativas partiendo del informe psicopedagógico y el seguimiento de las medidas adoptadas hasta el momento.	1º trimestre	Servicios especializados de orientación y JE
- Revisar y elaborar los planes de refuerzo y recuperación para el alumnado que presente NEAE.	1º trimestre	Todo el profesorado
- Revisar y elaborar los planes de trabajo individualizado para el alumnado que presente NEE o en su caso NEAE	1º trimestre	Todo el profesorado
- Realizar un seguimiento global del proceso educativo para prevenir, detectar y dar una respuesta adecuada a las dificultades detectadas.	Según cronograma	Tutorías, especialistas
- Desarrollar las distintas competencias socioemocionales del alumnado.	Todo el curso escolar	Todo el profesorado
- Detectar en las distintas reuniones de coordinación docente posibles casos de alumnado especialmente vulnerable.	Equipos docentes y evaluaciones	Tutorías, Unidad Orientación
- Acompañar y colaborar en el proceso emocional, social y académico del alumnado vulnerable.	Todo el curso escolar	Todo el profesorado
- Asesoramiento y coordinación con tutores y tutoras y personal especialista a través de reuniones de equipo docente	Trimestralmente	Equipos Docentes
- Asesoramiento y coordinación con los servicios especializados de orientación a través de las reuniones realizadas en la unidad de orientación.	Mensualmente	Unidad de orientación/JE
- Realizar un seguimiento y evaluación trimestral por parte del equipo docente en coordinación con la U.O. y la JE de las medidas tomadas del alumnado incluido en el PAD.	Según cronograma	Equipos docentes
- Seguimiento y posible modificación de los planes de recuperación y refuerzo ajustados a las necesidades del alumnado.	Trimestralmente	Tutorías, apoyos especializados PT y AL
- Realización de apoyos interciclos al alumnado incluidos en el PAD, siguiendo las programaciones y planes de refuerzo y recuperación realizadas por las tutorías.	Según cuadro atención a la diversidad	Tutorías y apoyos
- Seguimiento de la respuesta educativa al alumnado NEAE a través de la coordinación con el equipo educativo y la comunicación con las familias y el alumnado.	Reuniones E. Docentes Reuniones Unidad Orientación	Todo el profesorado implicado en la atención al alumnado con NEE o en su caso NEAE
- Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje del alumnado con NEE o NEAE a partir de sus planes de trabajo individualizados o de los planes de refuerzo y recuperación. Con la realización de preevaluaciones.	Trimestralmente	Todo el profesorado implicado en la atención al alumnado con NEE o en su caso NEAE
- Elaboración de materiales curriculares de apoyo para el alumnado con NEE o NEAE en coordinación con los tutores.	Todo el curso escolar	Apoyos especializados PT y AL
- Atención personalizada al alumnado con NEE o en su caso NEAE. La atención educativa de las especialistas de PT y AI se realizarán en las aulas ordinarias mediante la docencia compartida que contemplará el apoyo en pequeño grupo a través de agrupamientos flexibles, individualizada, cuando sea preciso, o en gran grupo, favoreciendo el intercambio de roles entre el tutor y el especialista de apoyo.	Todo el curso escolar según su horario	Apoyos especializados PT y AL
- Desarrollo de programas de Prevención y estimulación del lenguaje en Ed. Infantil, según horario de la especialista.	Todo el curso	Apoyo especializado AL

PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOE NALÓN

Día de atención al centro:

- **Orientadora:** Martes (semanal) y jueves (se alternará puntualmente con otro centro).
- **P.S.C:** Martes (quincenalmente se alternará media mañana con otro centro).

Durante el tercer trimestre, la asistencia al centro de los miembros del E.O.E. se verá alterada para dar respuesta al **proceso prescriptivo de Nuevas Escolarizaciones**. La/El PSCs y orientadores/as del EOE acudirán a los centros para atender las necesidades que no puedan ser aplazadas.

PROGRAMA: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
Objetivos	• Proporcionar al alumnado una respuesta educativa equitativa y de calidad que le permita alcanzar el máximo desarrollo personal y social. • Planificar respuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodologías y evaluación que garanticen la inclusión y la atención personalizada. • Prevenir y detectar tempranamente las dificultades de aprendizaje, poniendo en marcha mecanismos de refuerzo cuando sea necesario. • Planificar y coordinar las intervenciones con todo el alumnado y especialmente con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, concretando estrategias y criterios de actuación. • Asesorar en los recursos personales y materiales del centro para dar respuesta a todas las necesidades y especialmente a los grupos y entornos vulnerables.	
Actuaciones	Temporalización	Responsables
• Colaboración en la elaboración y organización del PAD adaptándolo a las necesidades del Centro para el curso escolar 24/25, teniendo en cuenta la memoria del curso anterior y las Instrucciones de la circular de inicio de curso.	Septiembre / Octubre	E.D, U.O.
• Asesoramiento en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la concreción de las programaciones, en medidas de apoyo de carácter inclusivo u otros programas de centro.	Todo el curso	Equipos docentes E.D, U.O.
• Asesoramiento en la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo individualizado para alumnado con NEAE y de los planes de refuerzo y recuperación para alumnado repetidor o que promociona con áreas suspensas	Todo el curso	Equipos docentes U.O.
• Prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.	Todo el curso	E. Docente, U.O.
• Evaluación e informe psicopedagógico, según protocolo establecido en el PAD del centro y dictamen de escolarización, si procede.	Todo el curso	Orientadora/ PSC
• Asesoramiento y participación en el diseño y desarrollo de actuaciones para la acogida de nuevos alumnos y/o alumnado de incorporación tardía. Protocolo de acogida. Asesoramiento en evaluación inicial. Evaluación psicopedagógica (si procede).	Todo el curso	Tutor/a, U.O
• Colaboración y coordinación con agentes externos: Unidades del Equipo Regional de atención al ACNEAE, Servicios Sanitarios, Servicios Sociales Municipales, Programa de Salario Social, EITAF y otros recursos de ocio y tiempo libre y/o educativos.	Todo el curso	E. docentes, U.O y E.D.
• Reuniones con el Coordinador/a de Bienestar y Protección a la Infancia en los centros escolares para velar por los derechos de Protección de los menores frente a la violencia en el ámbito educativo.	Todo el curso	PSC- Coordinador/a de Bienestar
• Puesta en marcha y participación en las Mesas Sectoriales para la Inclusión Socioeducativa de Menores Vulnerables	Todo el curso	PSC-Coordinador/a de Bienestar-Orientadora
• Intervención familiar a demanda del centro educativo, de recursos externos (Servicios Sociales Municipales, EITAF...) o a solicitud de las propias familias.	Todo el curso	Orientadora-PSC

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL		
Objetivos	• Contribuir con nuestra labor de asesoramiento a la personalización de la educación, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas. • Concienciar a equipos docentes de la importancia de crear contextos de bienestar y seguridad para nuestros alumnos y alumnas, acompañándolos en el proceso y dotándolos de herramientas para la intervención. • Ayudar en la planificación del desarrollo de actividades de atención al desarrollo socioemocional de los alumnos y alumnas proporcionando recursos para el trabajo en el aula. • Contribuir a optimizar la relación entre familias y tutores/as. • Colaborar con el ejercicio de nuestras funciones en la mejora de la convivencia en el centro.	
Actuaciones	Temporalización	Responsables
• Colaboración en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación del Programa de acción tutorial.	Sep-oct / Junio	UO, ED, tutores/as
• Colaboración en el desarrollo del Plan de acogida socioemocional.	Sep-oct	UO, ED, tutores/as
• Asesoramiento sobre programas e intervenciones a nivel tutorial.	Todo el curso	UO, tutores/as
• Intervención según demanda a nivel grupal en coordinación con el tutor/a.	Todo el curso	UO, tutores/as
• Asesoramiento y/o intervención según demanda a nivel individual o de niveles en cuanto a recursos y metodología y para la elaboración y desarrollo de programas concretos de intervención a nivel tutorial, prioritariamente en actuaciones que favorezcan el desarrollo de habilidades y el desarrollo socioemocional del alumnado.	Todo el curso	UO, tutores/as
Apoyo a la función tutorial en la relación con las familias a través de: ▪ Intervención educativa con alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, promoviendo la cooperación con familias. ▪ Intervención a demanda en asesoramiento a familias.	Todo el curso	UO, tutores/as
Participación en el ejercicio de nuestras funciones en la mejora de la convivencia y promoción del bienestar del alumnado. ▪ En la planificación de actividades de prevención de acoso, así como en la participación en los casos de sospecha o denuncia de acoso escolar en los términos establecidos en el protocolo del centro. ▪ En la planificación y puesta en marcha de actividades bajo la perspectiva de coeducación. ▪ Colaboración con equipo directivo y tutores/as en mediación y resolución de conflictos en los términos establecidos en el Plan de convivencia o mediante asesoramiento a tutores sobre técnicas y recursos. ▪ En la detección y aplicación del protocolo establecido en la guía "Promoción del bienestar, prevención, detección e intervención ante la conducta suicida".	Todo el curso	UO, Claustro, ED, Comisión de convivencia
• Reuniones con el equipo directivo para participar en la elaboración, aplicación y seguimiento de los programas de prevención del abandono escolar.	Septiembre-Octubre	Equipo Directivo-UO
• Coordinación con el profesorado para la detección e intervención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y/o en situación de desventaja social.	A lo largo de todo el curso	Equipo docente- EOE

PROGRAMA: DESARROLLO DE LA CARRERA	
Objetivos	• Colaborar en la elaboración del programa anual de orientación para el desarrollo de la carrera. • Asesorar al equipo directivo y al equipo docente en la puesta en marcha de actuaciones propuestas en el programa. • Poner en conocimiento del centro los recursos de la zona para trabajar contenidos del programa. • Colaborar en el seguimiento y evaluación del programa, así como en la realización de la memoria de final de curso.

Actuaciones	Temporalización	Responsables
• Asesoramiento ante la demanda del equipo docente sobre metodología y materiales dirigidos a trabajar las actuaciones del Programa.	A lo largo del curso	U.O. –Tutores/as
• Asesoramiento sobre los recursos de la zona en relación a las actuaciones del programa.	A lo largo del curso	PSC
• Colaboración o participación en talleres con alumnado o familias relacionados con necesidades detectadas en el centro o a petición de los mismos (habilidades sociales, convivencia, género...).	A lo largo del curso	U.O. –Tutores/as
• Colaboración en la organización y desarrollo del proceso de tránsito entre etapas., con coordinación con los Departamentos de orientación de los IES para la realización de las actividades programadas desde el IES para la acogida de los alumnos y sus familias (charla a alumnos, visita al IES...).	3º trimestre	U.O.- IES
• Revisión de la valoración psicopedagógica de los casos de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo y transmisión de la información correspondiente al departamento de orientación del IES de éstos y otro alumnado con intervención desde el perfil de Servicios a la Comunidad.	2º y 3º trimestre	UO-IES

Seguimiento y Evaluación del Plan

El carácter procesual y formativo de la evaluación, requiere que se establezcan mecanismos que permitan realizar el seguimiento del desarrollo del Programa durante su aplicación, aprovechando la retroalimentación informativa para introducir cambios, si es preciso, que permitan conseguir una mayor eficacia.

El seguimiento y la evaluación de resultados se realizarán con el objetivo de constatar el grado de consecución de los objetivos del Programa, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir para la no consecución de los mismos, las propuestas de mejora para el siguiente curso...

Los mecanismos y/ o actividades a través de los cuales se realizará la evaluación, serán las reuniones de coordinación de los integrantes del EOE (evaluación cualitativa); y de los registros elaborados para tal fin por el EOE (evaluación cuantitativa).

6.2.2.2. PROGRAMA DE ACCION TUTORIAL (PAT)

La acción tutorial se refiere al acompañamiento que desde el Centro se realiza a todo el alumnado para facilitar su desarrollo personal: intelectual, social, emocional y físico.

La planificación del trabajo de tutoría se concreta contemplando actuaciones con el alumnado, profesorado y familias.

➤ CON RELACIÓN AL ALUMNADO

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro
6. Promoción de la coeducación

TODO EL ALUMNADO	ACTUACIONES	AGENTES Y RECURSOS	VINCULACIÓN CON ACTUACIONES ESPECÍFICAS DEL PAT
DURANTE TODO EL CURSO	Desarrollo de asambleas: compartimos el fin de semana, resolución de conflictos, tiempo de relajación conjunta...	Tutorías, el propio alumnado, su voz	2,5,6
	Coordinación y colaboración con la Unidad de Orientación para abordar aquellas necesidades que puedan surgir en el alumnado del grupo.	Tutorías, Orientadora, PT, AL, PSC.	1,2,3,4,5,6
	Difusión y participación en charlas a familias.	Tutorías, Orientadora, PSC AMPA	1,2,3,4,5,6
	Planificación de todas las actividades bajo la perspectiva de enseñanza y aprendizaje de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y del respeto a la diversidad afectivo-sexual.	Tutorías	3,6
	Planificación de actividades de prevención de acoso, así como en la participación en los casos de sospecha o denuncia de acoso en los términos establecidos en el protocolo.	Tutorías, Orientadora, PSC	4,5

NIVEL: INFANTIL				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	1	Reunión con las familias de nuevo ingreso.	Tutora y familias	1, 2, 3, 4, 5, 6
	2	Recepción del alumnado de 1º de E P por su antigua tutora de 5 años, acompañamiento hasta su nuevo aula y presentación de la nueva tutora.	Tutorías 5 años y 1º E. Primaria	1, 5, 6
	3	Coordinación por cambio de tutoría y de etapa para traspasar información importante del alumnado.	Tutoría de 5 años y de 1º E. Primaria	1, 2, 3, 4, 5, 6
	4	Coordinación en la realización de para el ciclo de Infantil internivelares.	Equipo Docente de Infantil	1, 3, 4, 5, 6
	5	Actividad de motivación para el inicio de curso.	Tutoras Infantil	1, 5, 6
	6	Evaluación inicial.	Tutoras Infantil	1, 2, 3, 4, 5, 6
	7	Asambleas diarias al inicio de la jornada para establecer rutinas y trabajar conceptos temporales, de lectoescritura, lógico-matemática...	Tutoras	1, 4, 5, 6
	8	Momentos de relajación para volver a la calma tras el patio o después de actividades que impliquen mucho movimiento.	Tutoras Apoyo de Psicomotricidad	1, 5, 6
	9	Planificación de actividades para trabajar la coeducación, la igualdad, el respeto a los demás y la resolución pacífica de conflictos.	Equipo Docente de Infantil	1, 3, 4, 5, 6
	10	Estimulación al alumnado para participar en el huerto	Equipo Docente de Infantil	1, 6
1º 2º 3º	1	Asambleas diarias al inicio de la jornada para establecer rutinas y trabajar conceptos.	Tutoras	1, 4, 5, 6
	2	Momentos de relajación para volver a la calma tras el patio o después de actividades que impliquen mucho movimiento.	Tutoras Apoyo de Psicomotricidad	1, 5, 6
	3	Planificación de actividades para trabajar la coeducación, la igualdad, el respeto a los demás y la resolución pacífica de conflictos.	Equipo Docente de Infantil	1, 3, 4, 5, 6
	4	Estimulación al alumnado para participar en el huerto escolar.	Equipo Docente de Infantil	1, 6

NIVEL: 1º y 2º				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1ºT	1	Actividad de presentación: “Bienvenidos a bordo”	Tutorías, ficha. PDI	1,5,6
	2	Realización de Evaluaciones iniciales para conocer el punto de partida y elaborar la unidad de programación 0	Equipo Docente	1,2,6
	3	Realización de reunión general de familias y entrevistas individuales.	Tutorías	1,5
	4	Realización de dinámicas para desarrollar la pertenencia al grupo: elaboración de normas conjuntas, mandala grupal, nombres y funciones dentro del equipo.	Tutorías	1,5,6
2ºT	1	Realización de reunión general de familias y entrevistas individuales.	Tutoría	1,5
3ºT	1	Realización de reunión general de familias y entrevistas individuales.	Tutoría	1,5
	2	Recogida de información del grupo e individual para trasladar a la tutoría y equipo docente del curso siguiente.	Tutorías y equipo docente	1,2,3,4

NIVEL: 3º y 4º				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1ºT	1	Actividad de presentación: “Bienvenidos a bordo”	Tutorías, ficha. PDI	1,5,6
	2	Realización de Evaluaciones iniciales para conocer el punto de partida y elaborar la unidad de programación 0	Equipo Docente	1,2,6
	3	Realización de reunión general de familias y entrevistas individuales.	Tutorías	1,5
	4	Realización de dinámicas para desarrollar la pertenencia al grupo: elaboración de normas conjuntas, mandala grupal, nombres y funciones dentro del equipo.	Tutorías	1,5,6
	5	Elección de delegado de aula	Tutorías	5
2ºT	1	Realización de reunión general de familias y entrevistas individuales.	Tutoría	1,5
3ºT	1	Realización de reunión general de familias y entrevistas individuales.	Tutoría	1,5
	2	Recogida de información del grupo e individual para trasladar a la tutoría y equipo docente del curso siguiente.	Tutorías y equipo docente	1,2,3,4

NIVEL: 5º y 6º				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1ºT	1	Actividad de presentación: “Bienvenidos a bordo”	Tutorías, ficha. PDI	1,5,6
	2	Realización de Evaluaciones iniciales para conocer el punto de partida y elaborar la unidad de programación 0	Equipo Docente	1,2,6
	3	Realización de reunión general de familias y entrevistas individuales.	Tutorías	1,5
	4	Realización de dinámicas para desarrollar la pertenencia al grupo: elaboración de normas conjuntas, mandala grupal, nombres y funciones dentro del equipo.	Tutorías	1,5,6
	5	Elección de delegado de aula.	Tutorías	5
2ºT	1	Realización de reunión general de familias y entrevistas individuales.	Tutoría	1,5
3ºT	1	Realización de reunión general de familias y entrevistas individuales.	Tutoría	1,5

	2	Recogida de información del grupo e individual para trasladar al Equipo Directivo y orientador del IES Jerónimo González.	Tutorías y equipo docente	1,2,3,4
--	---	---	---------------------------	---------

➤ **CON RELACION AL PROFESORADO**

CALENDARIO DE REUNIONES DENTRO DEL PAT

REUNIONES EQUIPOS DE CICLO				
CICLO / NIVEL		DIA		HORA
Ciclo de Infantil		martes		De 8:30h a 9:00h
1º Ciclo		martes		De 8:30h a 9:00h
2º Ciclo		martes		De 8:30h a 9:00h
3º Ciclo		martes		De 8:30h a 9:00h
REUNIONES EQUIPO COORDINADOR				
18-09-2024		14-01-2025		01-04-2025
08-10-2024		11-02-2025		22-04-2025
19-11-2024		18-03-2025		20-05-2025 17-06-2025
REUNIONES DE LOS EQUIPOS DOCENTES				
Grupos		1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
E.I.		05-11-2024	04-02-2025	08-05-2025
1º y 2º		07-11-2024	05-02-2025	13-05-2025
3º y 5º		04-11-2024	06-02-2025	07-05-2025
4º		13-11-2024	12-02-2025	12-05-2025
6º		12-11-2024	13-02-2025	14-05-2025
DÍAS FIJADOS PARA LAS REUNIONES COLECTIVAS CON FAMILIAS				
Grupos		1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
Infantil		Infantil 3:06-09-24 Infantil4-5: 19/12-09-24	Infantil 3-4-5: 15-01-2025	Infantil 3,4,5: 23-04-2025
Primaria 1º, 2º y 3º		24-09-2024	29-01-2025	07-05-2025
Primaria 4º y 5º		25-09-2024	22-01-2025	30-04-2025
Primaria 6º		23-09-2024	15-01-2025	23-04-2025
DÍAS ESTABLECIDOS PARA LAS REUNIONES DE LA J.E. CON TUTORIAS				
		1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
Ed. Infantil		05-11-2024	14-01-2025	06-05-2025
Ed. Primaria		15-10-2024	21-01-2025	29-04-2025
REUNIONES UNIDAD DE ORIENTACIÓN (martes de 13:45h a 14:30h)				
Tutorías	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre	Preevaluación NEAE
05-11-2024 12-11-2024	17-09-2024	21-01-2025 18-02-2025 18-03-2025	01-04-2025	03-12-2024
	15-10-2024		20-05-2025	25-03-2025
	19-11-2024		10-06-2025	03-06-2025
	17-12-2024		17-06-2025	
FECHAS DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN (Fechas de los boletines de información y de las actas de evaluación)				
Ciclo/Niveles		1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
Ed. Infantil		03-12-2024	27-03-2025	03-06-2025
1º Ciclo	Nivel de 1º	04-12-2024	03-04-2025	02-06-2025
	Nivel de 2º	04-12-2024	26-03-2025	02-06-2025
2º Ciclo	Nivel de 3º	05-12-2024	26-03-2025	04-06-2025
	Nivel de 4º	11-12-2024	02-04-2025	05-06-2025
3º Ciclo	Nivel de 5º	10-12-2024	01-04-2025	04-06-2025
	Nivel de 6º	12-12-2024	31-03-2025	06-06-2025
Fechas de boletines de información		20-12-2024	11-04-2025	20-06-2025

Planificación de reuniones de los órganos de coordinación docente para trabajar los siguientes aspectos:

- Adecuación de las programaciones didácticas de y/o elaboración de proyectos, en su caso.
- Elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o refuerzo del alumnado con dificultades de aprendizajes y/o en situación de brecha digital.
- Evaluación de aprendizaje del alumnado y de la práctica docente.
- Seguimiento y evaluación de los programas de apoyo a la acción educativa, de mejora y del programa de innovación: *“De viaje con el Gervasio”*.

➤ **CON RELACIÓN A LAS FAMILIAS**

Antes del comienzo del curso, desde la Dirección del Centro, se informará a las familias a través de: la página web, carteles en las portillas de acceso y Tok App, Instagram, ... de la organización, accesos al Centro para el curso.

Se planifican actuaciones (circular) pertinentes para facilitar su comunicación y colaboración con el Centro docente. Se establece un cronograma de reuniones colectivas para el intercambio de información.

Además, cada tutor/a realizará tutorías individuales con todas las familias o representantes legales, según planificación. Estas se realizarán a petición del tutor/a o a petición de la familia. Las tutorías podrán ser presenciales, telemáticas, o telefónicas, previo acuerdo por ambas partes.

Con relación a las familias, desde el Centro y en colaboración con la AMPA, se continuará con la Escuela de familias: invitándoles a participar en distintas actividades formativas, de colaboración... Actualmente están programadas unas ponencias, talleres, formaciones: App Mi Astursalud, la educación emocional en la familia y en la escuela...

6.2.2.3. PROGRAMA DE ORIENTACION PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

Este programa concretará las actuaciones destinadas a facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para hacer frente a los problemas que se le presenten tanto en el momento en que viven como en el ámbito de su vida adulta (reto siglo XXI). En este sentido, implicará a todo el alumnado siendo en los primeros niveles donde cobra importancia la configuración de las actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo.

A continuación, se detallan las distintas **actuaciones planificadas para el conjunto del alumnado** durante el presente curso escolar.

1. ACTUACIONES DIRIGIDAS AL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AL DESARROLLO DEL AUTOCONCEPTO	
ACTUACIONES CONCRETAS	TEMPORALIZACIÓN
Participación en actividades complementarias de centro	Todo el curso escolar
Festival fin de curso	Tercer trimestre
Actividades del Proyecto Salud: Ed. Vial, Conquista de la boca sana, consumo de fruta en el recreo, desayunos saludables...	Todo el curso escolar
Detectar dificultades en el aprendizaje y dar respuesta educativa.	Todo el curso escolar
OBJETIVOS	EVALUACIÓN
-Desarrollar en el alumnado un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo. -Adquirir una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades. -Promover el éxito en las tareas. -Proponer actividades donde el alumnado tenga protagonismo	Escalas de valoración de la PGA. Memoria final

-Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la incidencia de las propias acciones y hábitos de vida sobre la salud individual y colectiva.	
2. ACTUACIONES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE EXPLORACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	
ACTUACIONES CONCRETAS	TEMPORALIZACIÓN
Acogida del alumnado de tres años: Tutoría Visita de las dependencias del centro.	Primer trimestre
Actividades transición entre etapas: infantil, primaria, IES	Tercer trimestre
Visita del alumnado de Infantil al entorno del centro en otoño y primavera.	Primer y tercer trimestre
Actividades complementarias: Efemérides, Huerto escolar, Samaín- Amagüestu, Educación vial, Aula de consumo, Visita final de curso, salidas teatro, conciertos y otras actividades culturales y deportivas.	Todo el curso escolar
OBJETIVOS	EVALUACIÓN
Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y del entorno	Escalas de valoración Memoria final.
3. ACTUACIONES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES	
ACTUACIONES CONCRETAS	TEMPORALIZACIÓN
Realización de Asambleas en el aula	Las estimadas en cada grupo
Elección del delegado/a de aula	Primer trimestre
OBJETIVOS	EVALUACIÓN
-Aprender y poner en práctica la democracia en el colegio. -Concretar de manera consensuada las normas que han de regular la convivencia. -Tratar y solucionar de forma positiva los conflictos que surgen. -Acrecentar la empatía en el aula. -Expresar con las propias palabras experiencias personales. -Recoger ideas que pueden ayudar a dinamizar los aprendizajes y las relaciones. -Aprender a explicar las opiniones propias y a escuchar las de otros/as. -Aprender las normas que regulan una reunión formal. -Deliberar y decidir acuerdos si procede.	Escalas de valoración Memoria final
4. ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO MEDIANTE EL DESARROLLO DE HÁBITOS Y VALORES DE TRABAJO.	
ACTUACIONES CONCRETAS	TEMPORALIZACIÓN
Realización de distintas técnicas de estudio.	Todo el curso
Aplicación de pruebas específicas de comprensión lectora	1º T / 3º T
Realización de un Proyecto Integrado de Centro dentro del Proyecto de Innovación "Viajando con el Gervasio"	Todo el curso escolar
Introducción y uso de las nuevas metodologías a la vida diaria	Todo el curso escolar
OBJETIVOS	EVALUACIÓN
-Reforzar la adquisición de aprendizajes instrumentales, competencias básicas y técnicas de trabajo individual y cooperativo. -Desarrollar hábitos y valores de trabajo que permitan prepararlos para el esfuerzo, la organización y la planificación en el estudio y en la vida cotidiana. -Fomentar la autonomía en la realización de las tareas. -Fomentar el trabajo cooperativo, en equipos. -Iniciar al alumnado en las distintas técnicas de estudio. -Desarrollar la responsabilidad individual y dentro de un grupo -Desarrollar su autonomía y capacidad de decisión en el desarrollo de proyectos. -Incluir las habilidades de comunicación, pensamiento crítico y uso de los medios digitales. -Mejorar las perspectivas educativas de todo el alumnado.	Escalas de valoración Memoria final.
5. ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA VINCULACIÓN ENTRE LO ACADÉMICO Y PROFESIONAL PARA GENERAR MAYOR MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO	

ACTUACIONES CONCRETAS	TEMPORALIZACIÓN
Visita al entorno social y al mundo laboral.	A lo largo del curso de acuerdo a la temporalización de la P.G.A
Realización de murales y/o exposición de los temas trabajados.	
Visita al centro de algún profesional reconocido.	
Charlas y actividades de información para la orientación profesional.	
Invitar a familias que ejerzan diversas profesiones a explicar en qué consiste su trabajo y los estudios que han debido realizar.	
OBJETIVOS	EVALUACIÓN
-Acercar progresivamente al alumnado al mundo de las profesiones conectando los conocimientos y materias con el mundo laboral. -Educar en la igualdad de género, previniendo la futura elección de estudios y profesiones en función de estereotipos sexistas. -Facilitar el conocimiento y desarrollo de competencias profesionales: saber decir no, ponerse de acuerdo, negociar, trabajo en equipo...	Escalas de valoración Memoria final.
6. ACTUACIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE VOCACIONES STEAM	
ACTUACIONES CONCRETAS	TEMPORALIZACIÓN
Sesiones de informática en el aula TIC para el alumnado de E. Primaria y de E. Infantil.	Todo el curso
Participación en la actividad extraescolar de robótica.	
Buscar información sobre el mundo de las ciencias y las artes.	
Participación en el II Campeonato Proyecto Stem alumnado 6º	
Participación en todas aquellas actividades sobre el tema	
OBJETIVOS	EVALUACIÓN
-Facilitar la adquisición de competencias en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas.	Escalas de valoración Memoria final.

Además de las actuaciones recogidas para cada uno de estos ámbitos, en este programa hemos querido recoger actuaciones referidas al ámbito socioeducativo, es decir, las actuaciones llevadas a cabo con las familias, así como las actuaciones para el desarrollo de la convivencia.

7. ACTUACIONES PARA LA COLABORACION Y COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS	
ACTUACIÓN CONCRETA	TEMPORALIZACIÓN
Jornadas de puertas abiertas.	Segundo trimestre
Reunión orientativa para las familias de nuevo ingreso.	Primer trimestre
Reunión informativa con las familias del alumnado que pasa a 1º de E. Primaria	Tercer trimestre
Presentación del equipo docente de cada grupo.	Primer trimestre
Reunión trimestral del AMPA para informar y buscar vínculos de interacción familia– escuela	A lo largo del curso
Involucrar a las familias en las actividades educativas	A lo largo del curso
Reuniones colectivas de los tutores con las familias.	Trimestralmente
Reuniones individuales del profesorado con las familias	Todo el curso
Entrega de boletines de evaluación	Al final de cada trimestre
Escuela de familias: ponencias, talleres... - Ponencia sobre App MiasturSalud, 30 septiembre - Plan director: riesgos relacionados con las TIC/ciberseguridad, acoso/ciberacoso escolar, Bienestar emocional...	A lo largo del curso
OBJETIVOS	EVALUACIÓN
-Establecer cauces de comunicación, colaboración y coordinación con las familias potenciando su implicación en la vida del centro. -Abrir el centro al entorno, favoreciendo la implicación y la contribución a la comunidad. -Implicar a las familias en los procesos educativos de sus hijos e hijas. -Mejorar la participación de las familias en colaboración con la AMPA	Escalas de valoración de la PGA
8. ACTUACIONES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	
ACTUACIONES CONCRETAS	TEMPORALIZACIÓN

Uso de aplicaciones informáticas para el control del ruido en las aulas	A lo largo de todo el curso
Carteles de aula y del pasillo sobre normas.	A lo largo de todo el curso
Asambleas de aula como herramienta de resolución de conflictos.	Siempre que sea necesario
Entrada/salida y a la hora del recreo sin filas cuando suene la música.	A lo largo de todo el curso
Revisión del PIC.	Todo el curso
Desarrollo del programa patios dinámicos	Todo el curso
Tríptico sobre normas, derechos y deberes alumnado	1º Trimestre
OBJETIVOS	EVALUACIÓN
-Adquirir habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresarse. -Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad propios de una sociedad democrática, concibiendo el diálogo como herramienta de resolución de conflictos.	-Escalas de valoración -Memoria final.

Evaluación del Programa

La Unidad de Orientación en colaboración con las tutorías realizará un seguimiento y evaluación de este Programa mediante Escalas de valoración tanto de las actuaciones concretas como del propio programa recogidas en la memoria final del centro donde se señalarán los logros alcanzados, las dificultades, observaciones, etc.

6.3. PROGRAMA DE PRESTAMO DE LIBROS

El programa está dirigido al alumnado de Primaria. Con carácter general los libros de texto pasarán a formar parte del banco de libros del Centro, al objeto de ser utilizado por el alumnado en concepto de préstamo durante los sucesivos cursos escolares.

El Equipo Directivo arbitrará las medidas para que el contenido de la convocatoria sea conocido por toda la comunidad educativa (correos, Tok App, página web o personalmente).

Siguiendo la **Resolución de 1 de junio de 2016**, y teniendo en cuenta la convocatoria anual para el curso 2024-2025, la Consejería de Educación, publicó la lista de beneficiarios en agosto y asignó al Centro una partida económica de 105€ por beneficiario/a para asumir los gastos de adquisición de los libros.

Este Programa persigue como fin la progresiva dotación de fondos bibliográficos para todos los centros, de tal forma que les permita asignar lotes de libros con carácter general a todo el alumnado independientemente de las rentas familiares. Por tanto, teniendo en cuenta los fondos bibliográficos existentes y una vez asignado el material a aquellos que posean la condición de beneficiarios (matemáticas, naturales, lengua, inglés y sociales), se podrán asignar el resto, siguiendo los criterios recogidos en la documentación del Centro.

En este sentido, en nuestro Centro al disponer de fondos bibliográficos del curso pasado y además tener remanente presupuestario de este programa, se ha proporcionado de forma gratuita los libros de Lengua Castellana y Matemáticas para todo el alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria, sea beneficiario o no de beca. Además, este curso al disponer de suficientes fondos bibliográficos se han prestado diferentes lotes de libros, al alumnado que, por sus características de vulnerabilidad, no podían adquirir los libros por su cuenta, siempre siguiendo los criterios establecidos por el Centro para el desarrollo de este Programa.

Los responsables legales del alumnado, a la entrega en préstamo, deberán firmar el anexo de compromiso en las tutorías, por el cual quedan obligados a un uso correcto de los libros entregados, así como a reintegrarlos en buen estado al Centro una vez finalizado el curso. El deterioro culpable, así como el extravío, supondrá la obligación de reponer el material deteriorado o extraviado por parte de los representantes legales del alumnado.

Las normas de funcionamiento del fondo bibliográfico, con especial atención a las condiciones de devolución de los libros, están recogidas en el PEC. Al final de curso se realizará un análisis y valoración del programa.

7. PLAN DE COEDUCACION

La coeducación, constituye la herramienta fundamental para el logro de una convivencia igualitaria y respetuosa entre hombres y mujeres en la sociedad y la prevención de la violencia de género que inspira el sistema educativo para desarrollar acciones encaminadas a la enseñanza de una convivencia democrática y en igualdad.

En esta programación se incluye **la concreción del Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027** según lo dispuesto en el Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación del Principado de Asturias, **atendiendo a las orientaciones que facilite la Consejería de Educación**

A la vista de los resultados obtenidos el pasado curso en relación con las actividades realizadas para desarrollar nuestro Plan de coeducación y dando cumplimiento a lo establecido en la CIC, es nuestra intencionalidad trabajar en la misma línea abordando la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo sexual. Queremos sensibilizar a nuestro alumnado sobre el daño que producen la desigualdad y las conductas violentas y ayudar a la toma de conciencia sobre la magnitud del problema de la violencia contra las mujeres y las consecuencias que tiene para su vida y la de sus hijos e hijas. Estas actuaciones irán encaminadas a interiorizar la igualdad como un valor esencial para la convivencia entre mujeres y hombres.

OBJETIVOS

- Colaborar en las diferentes tareas educativas que se planteen, siendo a su vez, mediador/a con las familias y el alumnado, y así poder educar en igualdad para construir una sociedad más igualitaria, equitativa, democrática y en consecuencia más justa.
- Planificar y Participar con iniciativa en las diferentes actividades programadas dentro del “Plan de coeducación”.
- Sensibilizar a las familias y a la comunidad educativa en general de la necesidad y obligatoriedad de llevar a cabo una propuesta coeducativa.
- Promover actividades para la prevención de la violencia sexual, trabajando específicamente con los niños y varones preadolescentes.
- Poner de manifiesto los estereotipos de género existentes en las relaciones y tareas familiares, en el uso del lenguaje, en los medios de comunicación, en el trabajo... tomando conciencia de su existencia.
- Tomar conciencia del uso sexista del lenguaje y de la imagen.
- Ayudar al alumnado a descubrir lo positivo de cada uno y fomentar las relaciones sociales positivas.
- Favorecer el desarrollo de actitudes y comportamientos tendentes a eliminar actitudes sexistas en nuestro alumnado.
- Proyectar estos objetivos fuera de la escuela de forma que se implique a toda la comunidad educativa.
- Fomentar la concienciación del alumnado y de las familias de la necesidad de trabajar de manera conjunta para prevenir situaciones de desigualdad y de violencia por razón de sexo.

ACTUACIONES

Serán planteadas en las tutorías en la actividad diaria y propuestas de forma transversal.

Las trampas del lenguaje insistiendo en la consecución de los siguientes retos:

- Señalar valores, aptitudes y capacidades correspondientes a la persona en sí y no en función de su pertenencia a un sexo u otro.
- Dar el mismo tratamiento a las mujeres y a los hombres.
- Suprimir del lenguaje cotidiano del alumnado las expresiones e insultos de carácter sexista, para que aprendan otras expresiones que demuestren respeto e igualdad.
- Contribuir al desarrollo en el alumnado de una identidad personal y social positiva mediante un uso no sexista del lenguaje.

- Sensibilizar al alumnado ante las situaciones de discriminación hacia otras personas por un uso sexista del lenguaje. Afrontar y fomentar un lenguaje coeducativo.
- Planificaremos actividades a nivel de Centro relacionadas con la celebración de efemérides que se relacionan con la igualdad desde la perspectiva de género y la prevención de actitudes sexistas.
- Participaremos en actividades relacionadas con la coeducación que, programada desde el Ayuntamiento de Langreo o desde otras instituciones.
- Participaremos en actividades de formación convocadas y se incluye en nuestro PFC aspectos coeducativos.

Para intentar conseguir todo ello proponemos utilizar las siguientes **estrategias coeducativas** relacionadas con actuaciones prácticas en el aula:

- Desarrollo de actividades que favorezcan la adquisición del concepto de violencia género entendiendo por tal “cualquier acto violento o agresivo en público o privado, basado en una desigualdad de relación de dominio entre hombres sobre mujeres”
- Planteamientos experimentales que se puedan relacionar con el campo experiencial de los/as niños/as.
- Propuestas que permitan al alumnado ser activo e independiente y le aporte confianza en sus posibilidades.
- Tareas que desarrollen tanto en las niñas como en los niños la autonomía de criterio, dándoles posibilidad de tomar decisiones y experimentar por sí mismos/as los resultados.
- Crítica de los resultados que obtienen (con afectividad, pero sin sobreprotección, especialmente en el caso de las niñas), exigiéndoles en sus tareas y valorando sus logros.
- Refuerzo del autoconcepto de las niñas en cuanto al desarrollo de sus posibles capacidades socio-profesionales y el autoconcepto de los niños en cuanto al desarrollo de sus capacidades doméstico-afectivas.
- Aprendizajes sociales que les permitan diferenciar su identidad sexual del papel tradicional asociado a cada sexo.
- Expectativas positivas que comporten esperanzas y ambiciones para el futuro de los/as alumnos/as: las expectativas que tengamos sobre las alumnas y alumnos modificarán sus logros.

TEMPORALIZACION

Durante todo el curso escolar.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El carácter procesual y formativo de la evaluación, requiere que se establezcan mecanismos que permitan realizar el seguimiento del desarrollo del Programa durante su aplicación, aprovechando la retroalimentación informativa para introducir cambios, si es preciso, que permitan conseguir una mayor eficacia.

El seguimiento y la evaluación de resultados se realizarán con el objetivo de constatar el grado de consecución de los objetivos del Programa, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir para la no consecución de los mismos, las propuestas de mejora para el siguiente curso...

Se valorará la participación activa por parte del alumnado y profesorado en las actuaciones propuestas. Se fomentará la reflexión común tras las actividades realizadas.

Se utilizarán diferentes instrumentos para la recogida de datos, a través de los cuales se realizará la evaluación: datos de las reuniones de coordinación de los equipos docentes (evaluación cualitativa) y de los registros de las tutorías.

8. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

1	Infraestructuras (Equipamiento y espacios tecnológicos, conectividad, plataformas y servicios digitales, equipamiento de administración, gestión y mantenimiento)
Actuaciones	Infografía con la distribución de los dispositivos por las aulas del centro.
	Actualización y revisión de equipos informáticos.
2	Liderazgo y gobernanza (Estrategia digital, Plan de organización, gestión y uso de espacios y recursos digitales, marca del centro, webs, blogs, promoción de cultura innovadora y digital)
Actuaciones	Manual de buenas prácticas.
	Elaboración de los horarios del Aula de Informática
3	Desarrollo profesional de la competencia digital docente (CDD) (Formación del profesorado, planificación de actividades para la mejora de la CDD individual y colectiva, compromiso con el plan del centro). Ver apartado 4.10 de la PGA.
Actuaciones	Participación en cursos y proyectos.
	Información de recursos digitales.
	Unificación y entrega de las credenciales al alumnado.
4	Proceso de enseñanza y aprendizaje (Uso didáctico de recursos digitales, metodologías y estrategias didácticas para la mejora competencial del alumnado, mejora de su CD)
Actuaciones	Empleo de la plataforma @365 para alguna de las actividades realizadas en las áreas.
	Coordinación entre diferentes áreas para la elaboración de actividades y proyectos interdisciplinares: infografías, vídeos...
	Asesoramiento y ayuda al Claustro.
	Impartición de una sesión de apoyo de informática en Infantil y Primaria.
5	Contenidos y currículo (Planificación de la mejora de la CD del alumno según currículo oficial, generación de contenidos y recursos educativos propios y abiertos (REA), prácticas de evaluación acordes)
Actuaciones	Elaboración de blogs con los cursos superiores.
	Desarrollo de los conocimientos y destrezas en programas y aplicaciones varias: Word, Power Point, Canva, Comic Life, Sway...
	Enseñanza en el uso de la opción de colaboración digital en diferentes programas.
	Concienciación sobre el uso seguro de internet.
6	Redes de apoyo y colaboración (Potenciación de la marca del centro y canales de comunicación y difusión, redes docentes y de centros, alfabetización digital y apoyo a familias, cooperación con entidades del entorno)
Actuaciones	Actualización continua de la página de Alojaweb.
	Uso de otros canales para visibilizar las actividades y noticias del centro.
	Participación en concursos, actividades, etc. de diferentes entidades.
	Préstamo de dispositivos en caso necesario.
	Utilización de portátiles para el alumnado de inmersión lingüística.

9. PROGRAMAS DE INNOVACION EDUCATIVA/ PEDAGOGICA

PROGRAMA: EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

OBJETIVOS:

- ODS 3: SALUD Y BIENESTAR: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Comprender la importancia y la necesidad de llevar una alimentación sana y equilibrada, así como una buena higiene general y bucodental.
- Promover hábitos saludables de alimentación, higiene y seguridad.
- Adquirir progresivamente una actitud crítica y selectiva ante la compra y consumo de productos alimenticios.
- Informar de las propiedades nutricionales (minerales, vitaminas, etc.) de los alimentos y los beneficios para nuestro organismo-
- Valorar la importancia del ejercicio físico como una actividad favorecedora para la adquisición de hábitos saludables.
- Conocer las normas básicas de seguridad vial para evitar posibles accidentes.
- Conocer hábitos de prevención de posibles daños ocasionados por la exposición al sol.
- Identificar, prevenir y actuar ante intolerancias y alergias. (alimentos, insectos, materiales, etc.)

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
- Fruta en el recreo: Desde octubre y durante todo el curso escolar, el alumnado de E. Primaria podrá adquirir a la hora del recreo una pieza de fruta de temporada. - “Programa de frutas” ofertado por la Consejería de Educación - Amagüestu: Degustación de castañas y zumo para el alumnado de primaria. Para infantil “bollu preñau” o bollo de pan. - Higiene Dental: Visita de la higienista dental del centro de salud de La Felguera/ Sama para llevar a cabo los talleres de Ed. Bucodental. - Talleres de consumo: El alumnado acudirá en el segundo trimestre al Aula de Consumo de Blimea - Día del Desayuno Saludable: Durante el mes de marzo, el alumnado de centro realizará un desayuno saludable en el colegio. - Taller de primeros auxilios para el alumnado - Celebración de cumpleaños en Educación Infantil. Aperitivo proporcionado por las familias de los cumpleaños al final de cada trimestre. - Participación en el periódico escolar del Centro con la publicación de noticias referidas a la “Salud”. - Sesión para el uso de la aplicación “Mi asturSalud” por parte del Área Sanitaria VIII para profesorado y familias el lunes 30 de septiembre. - Salida en bicicleta para el alumnado de primaria. - Participación en el Cross escolar para el alumnado de primaria el 12 de diciembre. - Visita Educación Vial Javi Villa, en el segundo trimestre, alumnado de 5º y 6º	La coordinadora de este proyecto es Isabel, pero la intención es hacer partícipes de él a toda la comunidad educativa.	A lo largo del curso escolar	- Conoce las diferentes frutas de temporada - Ha disminuido algo la ingesta de bollería industrial y dulces a la hora del recreo. - El alumnado consume alguna fruta a la hora del almuerzo. - Conoce la importancia de no tomar tanto azúcar - Valora como algo positivo la actividad física. - Reconoce la importancia de desayunar bien todas las mañanas. - Valora la importancia que tiene alimentarse bien en nuestro día a día. - Participa en las actividades propuestas. - Muestra agrado al realizar las actividades del proyecto. - Se lava las manos a lo largo de la jornada.

- Visita en el Centro del “Poli Marchoso “el 15 de octubre. - Taller “Acerca de ti” para las alumnas de 5º y 6º - Realización de otras actividades educativas que puedan surgir relacionadas con la salud y hábitos saludables (asambleas, charlas de especialistas...) - Alimentación saludable en el comedor escolar.			- Conoce la importancia de mantener una postura corporal correcta al estar sentado y/o llevar la mochila. - Reconoce la función de usar protector solar para no sufrir quemaduras.
SEGUIMIENTO Y EVALUACION: ▪ El seguimiento de las actividades que se vayan realizando, así como su evaluación será continuo, ya que la puesta en práctica de todas ellas y de cómo van funcionando nos marcará la línea de actuación para las siguientes actividades. ▪ Dado que los objetivos planteados son a largo plazo ya que dependen de la adquisición paulatina de hábitos de salud, se evaluará la respuesta del alumnado y su participación en las actividades. ▪ Durante el curso se informará a las familias y profesorado sobre las actividades a desarrollar, que servirán para su evaluación conjuntamente y de forma continuada. ▪ Asimismo, al final de curso se realizará una evaluación final del programa y propuestas de mejora que quedará reflejado en el documento de memoria final de curso de centro. Nivel 1: iniciado/ nivel bajo - Nivel 2: en desarrollo/ nivel medio - Nivel 3: conseguido/nivel alto.			

PROGRAMA: EDUCACION AMBIENTAL. ESCUELAS POR EL RECICLAJE

OBJETIVOS:

- Separar los residuos en los contenedores correspondientes para favorecer su reciclado.
- Etiquetar las papeleras de las aulas para facilitar la separación de residuos.
- Registrar el papel y cartón reciclado en las aulas con el material cedido por COGERSA.
- Concienciar sobre la reducción de residuos en el almuerzo, proponiendo el uso de botellas, fiambreras, portabocadillos... reutilizables.
- Insistir en el uso de las papeleras y del mantenimiento de la limpieza de los espacios comunes.
- Favorecer la reutilización de papel, cartón, envases... y otros materiales antes de ser tirados a la basura.
- Fomentar el reciclado de cartuchos de impresora con el material cedido por Kucho.
- Unificar criterios en las tutorías para concienciar al alumnado de la importancia de reciclar para el futuro del planeta.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
- Etiquetaremos las papeleras de las aulas y del patio con carteles informativos con dibujos para facilitar la separación de residuos. - Garantizar que todas las aulas y la sala de profesores tengan papeleras para papel, envases de plástico y otros residuos. - Ubicar un contenedor de cartuchos de impresoras en el vestíbulo, acompañado de un cartel informativo. Además, se ha informado a las familias para favorecer su uso. - Informar a las familias de la importancia de reducir los desperdicios del desayuno y favorecer el uso de botellas, fiambreras y portabocadillos reutilizables.	Coordinadora: Victoria y profesorado	Curso escolar	- Se han respetado los carteles informativos colocados en las aulas para separar los residuos adecuadamente. - Se han utilizado las eco-papeleras de plástico para reciclar envases en el patio.

- Vaciado de las eco-bolsas y papeleras azules de las aulas y de la sala de profesores en el contenedor grande del hall y de la entrada de Infantil. Lo hacen alumnos voluntarios de cada clase o los profesores, cumplimentando un registro para notificarlo a COGERSA. - Reciclado de los envases y envoltorios de los alimentos que trae para el almuerzo el alumnado de 3º a 6º de Primaria. Ubicaremos en los patios papeleras amarillas para que depositen los desperdicios del almuerzo durante el recreo. Después, se vaciarán en el contenedor amarillo del vestíbulo. - Elaboración de disfraces y elementos decorativos para celebraciones, exposiciones... con material reciclado. - Elaboración de juegos y juguetes en las aulas de Educación Infantil a partir de material reciclado. - Aprovechar el proyecto integrado del centro sobre los medios de transporte para que el alumnado elabore sus juegos de mesa con material reciclado para jugar en las aulas o en días de lluvia.			- Se han pesado los kilos de papel y cartón reciclado y se ha informado trimestralmente a COGERSA. - Se han aumentado los kilos reciclados del curso anterior. - Se han elaborado juegos, juguetes y otros objetos con material reciclado. - Se han reducido los envases de plástico del desayuno a través del uso de botellas, fiambreras y portabocadillos reutilizables.
SEGUIMIENTO Y EVALUACION: Al final del curso se hace una memoria donde se recoge la valoración de las actividades. Nivel 1: iniciado/ nivel bajo - Nivel 2: en desarrollo/ nivel medio - Nivel 3: conseguido/nivel alto.			

PROYECTO PLEI: UNA BIBLIOTECA PARA EL CENTRO

OBJETIVOS:

- Ambientar el espacio de la biblioteca.
- Realizar la actualización y/o catalogación de los ejemplares seleccionados el curso pasado.
- Mejorar la parte tecnológica de la Biblioteca.
- Gestionar el programa de Préstamo de libros mediante el Programa Regenta.
- Actualizar el programa Regenta, dando de baja los ejemplares obsoletos o en mal estado.
- Dinamizar actividades dentro del Proyecto de Innovación: "Viajando con el Gervasio"

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
• Organización del mobiliario para facilitar el uso de la biblioteca y crear un ambiente acogedor. • Recepción de ejemplares en la biblioteca. • Eliminación de libros no útiles. Clasificación de los ejemplares dedicados a la consulta y al préstamo. • Actualización y/o registro de ejemplares en el programa AbiesWeb. • Uso del Programa Regenta para la gestión del Programa Préstamo de Libros.	Coordinadoras: Moraima y Belén en colaboración con el Claustro.	Durante el curso 24/25	• Se consigue un espacio agradable y acogedor. • Aumenta el número de ejemplares localizados en la biblioteca y catalogados. • Se avanza en la actualización y/o registro de ejemplares en AbiesWeb.

Actualización de los ejemplares registrado en el Programa Regenta.			Se utiliza el programa Regenta para el Programa de Préstamo de Libros.
--	--	--	--

SEGUIMIENTO Y EVALUACION:

El seguimiento de la evolución de nuestros objetivos se llevará a cabo durante el curso, en las valoraciones que realicemos como coordinadoras. La evaluación de nuestro plan de trabajo se realizará mediante la memoria.

Niveles de logro: 1 Iniciado – 2 En proceso – 3 Conseguido

PROGRAMA: PRACTICAS DE LA ENSEÑANZA**OBJETIVOS:**

Gestionar y organizar al profesorado y la solicitud de plazas en nuestro Centro, para colaborar en el desarrollo del Prácticum del alumnado de la titulación de **Grado de Educación Infantil y de Primaria**, durante este curso, con lo cual se cubrirán todos los Prácticums de la **Facultad Padre Ossó y de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación**, por ser ambos centros pertenecientes a la Universidad de Oviedo.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
- Identificar al profesorado participante como tutor/a de prácticas (3 años de experiencia docente. No pueden ejercer labores de tutoría profesorado que se encuentre en su año de prácticas. Los docentes interinos podrán ejercer labores de tutoría siempre y cuando tengan una antigüedad de tres años). - Distribución del alumnado entre los tutores y tutoras o especialistas disponibles. - el propio tutor/a o especialista podrá acceder a la plataforma, para la evaluación del estudiante.	Coordinadora: Rosa R. Profesorado tutor/a del alumnado de Prácticas: 4 de Primaria (Alejandro, Laura, Rebeca, Marián), 1 de Infantil (Victoria), 1 de Inglés (David), 1 de PT (Irene) y 1 de EF (Amaro) 1 de Primaria con Inglés (Amparo).	1ª fase: oferta de plazas. Los periodos de prácticas de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación serán los siguientes: - Practicum I: entre el 21 de enero y el 19 de febrero - Practicum II: del 18 de marzo al 30 de abril - Practicum III de Ed. Infantil: del 23 de enero al 30 de abril - Practicum III de Ed. Primaria: del 23 de enero al 12 de marzo - Practicum IV Primaria: del 14 de marzo al 30 de abril Los periodos de prácticas de la Facultad Padre Ossó serán los siguientes: - Practicum I: del 24 de febrero al 18 de marzo. - Practicum II: del 6 de noviembre al 12 de diciembre - Prácticum III: del 6 de noviembre al 12 de diciembre. - Prácticum IV: del 21 de enero al 24 de febrero. 2ª Fase - Información de la asignación de estudiantes al centro 3ª Fase-Evaluación.	Gestión de las prácticas a través de la aplicación informática, cumpliendo con los plazos establecidos. https://uniovi.artismedia.app

SEGUIMIENTO Y EVALUACION:

A medida que vayan finalizando los distintos periodos de prácticas, se realizará la evaluación por parte de los tutores y tutoras del Centro, que este año nuevamente será realizado a través de la plataforma informática. Acceder a <https://uniovi.artismedia.app>

Para todas estas fases se nos irá informando adecuadamente y, en caso de duda o consultas, estarán atentos para resolverlas.

Se intentará que el proceso del Prácticum se desarrolle de la mejor forma posible, tanto para el Colegio como para la Universidad.

PROGRAMA habLE

OBJETIVOS:

- Revisión de las programaciones de todos los cursos de primaria.
- Revisión y modificación de los criterios de evaluación.
- Mejora de la competencia lingüística incrementando el uso de la lengua inglesa, sobre todo a nivel oral.
- Actualización integral del programa habLE y solicitud de cambio de áreas a la Consejería.
- Participar e impulsar los programas y proyectos institucionales y de innovación que se están desarrollando: PLEI, SALUD, DIGITALIZACIÓN...
- Participación en las actividades complementarias del centro, siendo dinamizadores de las actividades a realizar en el primer trimestre.
- Participación en el Proyecto integrado anual cuya temática durante el presente curso será: "Viajando con el Gervasio"

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
• Revisión de las programaciones tanto del área de Lengua Inglesa como las de Social Science y Natural Science.	Profesorado de Lengua Inglesa y del programa habLE.	Hasta Octubre	. Se revisan y modifican, si fuese necesario, las programaciones según la normativa vigente.
• Revisión de los criterios de evaluación y su modificación si fuese necesario	Profesorado de Lengua inglesa y del programa habLE.	Primer trimestre	. Se realizan reuniones para la revisión y modificación (si fuese necesario) de los criterios de evaluación.
• Uso de la lengua inglesa en el aula.	Profesorado de Lengua inglesa y del programa habLE.	Todo el curso escolar	. Uso de la lengua inglesa en el aula.
Se realizarán distintas actuaciones para la mejora de la competencia lingüística en lengua inglesa: ✓ Realización de un plan de mejora que sirva como guía y contenga objetivos claros para mejorar esta área. ✓ Realización de actividades desde el área de lengua inglesa tanto en festividades propias de dicha lengua, como en aquellas actividades complementarias que se lleven a cabo en el centro: ▪ HALLOWEEN (1^{er}T): concurso de calabazas decoradas, decoración de espacios comunes del centro, chants podcasts, videos.... ▪ CHRISTMAS (primer trimestre): Realización de tarjetas navideñas, aprender y cantar villancicos en inglés, cantar villancicos en otros cursos o a nivel de centro. ▪ CARNAVAL (2^oT) Se colaborará con la decoración del centro, disfraces, canciones o chants....	Profesorado de Lengua inglesa y del programa habLE.	Todo el curso escolar	. Se realiza un plan de mejora durante el primer trimestre que se llevará a cabo durante todo el curso escolar.

▪ EASTER (segundo trimestre): Realización de actividades como la búsqueda de huevos de pascua, chants, Cuentacuentos internivel... ▪ SEMANA CULTURAL (2ºT): medios transporte, viajes (explicación en inglés al resto de compañeros) ▪ ACTUACIÓN DE FIN DE CURSO (3ºT): Preparar para actuación canciones, bailes y obras de teatro en inglés, adaptadas al nivel del alumnado.		Todo el curso escolar, dependiendo de cada trimestre.	- Se realizan actividades propias de cada festividad.
• Modificación y actualización integral del antiguo programa bilingüe adaptándolo a la nueva legislación referente al programa habLE.	Profesorado de Lengua inglesa y del programa habLE.	Primer Trimestre	- Modificación de forma integral el antiguo programa, adaptando el nuevo a la legislación vigente.
• Participación en los programas y proyectos que se llevan a cabo en el centro.	Profesorado de Lengua inglesa y del programa habLE.	Todo el curso	. Participación desde el área de Lengua inglesa en todos los programas que se llevan a cabo en el centro.
• Se participará en las actividades complementarias y efemérides que se celebren en el centro. • El profesorado de Lengua Inglesa y del programa habLE forma parte además de un equipo que organizará e impulsará dichas actividades durante el primer trimestre.	Profesorado de Lengua inglesa, del programa habLE y la comisión organizadora de actividades del primer trimestre.	Todo el curso escolar	. Organización de las actividades complementarias que se celebrarán en el primer trimestre. . Colaboración con las actividades que se celebren en el centro durante todo el curso escolar.
Colaboración con el Proyecto integrado del centro cuya temática durante el actual curso será "Viajando con el Gervasio": ✓ Realización de murales con medios de transporte. ✓ Explicación en inglés a otros compañeros los medios de transporte necesarios para viajar a otros lugares. ✓ Elaboración de un dossier / powerpoint con la organización de un viaje a un país de su elección en lengua inglesa.	Profesorado de Lengua inglesa y del programa habLE.	Todo el curso escolar	. Se realizan las actividades propuestas en el área de lengua inglesa para el Proyecto integrado de centro.
SEGUIMIENTO Y EVALUACION: • El seguimiento y la evaluación de dichos objetivos se llevará a cabo durante todo el curso escolar en las reuniones de los docentes del área de lengua inglesa y del programa habLE. • En la memoria final de curso se reflejarán los resultados de la consecución de dichos objetivos y los aspectos a mejorar.			

PROYECTO: EDUCACIÓN VIAL “SUBETE A BIRRIETA”

OBJETIVOS:

- Concienciar a los alumnos/as y sus familias sobre la importancia de la Educación Vial en la escuela.
- Fomentar y desarrollar conductas y hábitos responsables.
- Comportarse adecuadamente como peatón en el uso de las vías públicas, respetando las normas de circulación.
- Discriminar actitudes y comportamientos incorrectos en relación al punto anterior.
- Utilizar los materiales y medios de Educación Vial: chalecos reflectantes, cinturones de seguridad...
- Reconocer la importancia que tienen las señales de tráfico y las órdenes de los agentes de tráfico.
- Utilizar y comprender vocabulario referido a esta temática.
- Investigar y descubrir aspectos sobre diferentes medios de transporte (Proyecto de Innovación: “De viaje con el Gervasio”).

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
• Actividades en las asambleas relacionadas con: juegos de observación y de vocabulario, canciones, adivinanzas, trabajo con las formas geométricas y su relación con las señales de tráfico, etc. • Actividades de trabajo individual: confección de materiales y murales para decorar el aula y pasillos relacionadas con los medios de transporte. • Actividades en los desplazamientos: caminar en fila siguiendo órdenes, seguir las indicaciones de peligro de las escaleras, practicar a entrar y salir de clase “cediendo el paso” tal como indican las señales, a los que circulan por el pasillo; todo ello complementará las directrices del Plan de Evacuación. • Uso del “semáforo” en las aulas para regular el ruido. • Actividades de psicomotricidad: circuitos. • Actividades con los ordenadores. • Actividades con otros centros o entidades: Visita al centro del “poli marchoso”, Visita del alumnado de 5º y 6º al circuito de Educación Vial de Javi Villa, Muestra en el patio de un coche de rally y explicación por parte de un piloto de las normas de seguridad en los campeonatos.	El coordinador de este proyecto es Amaro, aunque se intenta implicar a toda la comunidad educativa y realizar actividades con otros organismos y/o centros.	A lo largo del curso escolar	• Es capaz de explicar algún peligro que se puede encontrar en las vías públicas, por ejemplo, las salidas de garajes. • Identifica los pasos de peatones. • Se desplaza de forma adecuada por el colegio. • Usa respetuosamente los semáforos. • Reconoce las señales de precaución y peligro. • Conoce la importancia de usar el casco en bicicleta. • Usa el cinturón de seguridad del autobús durante los desplazamientos. • Participa activamente en las actividades propuestas. • Disfruta con las actividades realizadas. • Muestra una actitud positiva ante el cumplimiento de las normas viales.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION:

La evaluación será global y continua. La observación directa y sistemática junto con el análisis de las actividades propuestas constituirán las principales fuentes de información. Se realizará una evaluación inicial, valorando las características y necesidades del entorno local y educativo que rodea al niño, para detectar las necesidades y carencias que hay relacionadas con la Educación Vial y poder actuar sobre ellas.

La evaluación continua será una constante a lo largo del curso, permitiéndonos utilizar las distintas situaciones diarias para analizar los progresos y dificultades que surjan, con el fin de adecuar nuestra intervención educativa. Se pretende valorar el grado de desarrollo y asimilación de los conceptos por parte del alumnado, si se han alcanzado los objetivos previstos y la participación en las actividades programadas. También durante este curso se realizarán reuniones informativas con el resto del personal docente sobre las actividades previstas.

Para medir los indicadores del logro de este proyecto se han establecido varios niveles: Nivel 1: iniciado - Nivel 2: en desarrollo - Nivel 3: conseguido

PROYECTO: MÚSICA EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS “I’M FEELING HAPPY”

OBJETIVOS:

- Contribuir a la mejora del clima de convivencia en el centro.
- Difundir información al alumnado y familias sobre distintos géneros musicales.
- Contribuir a la mejora de la competencia oral en la lengua inglesa.
- Colaborar y enriquecer otros programas y actividades del centro.
- Ofrecer un soporte musical alegre y estimulante al proyecto integral del centro, que en el curso 2024/25 se dedica a los viajes y transportes.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
• Reproducción de distintos temas musicales a las entradas, entradas del recreo y salidas. • Reproducción de otras canciones apropiadas a los distintos eventos del colegio, tales como el día de la paz, efemérides, etc. • Reproducción de músicas apropiadas para los juegos del proyecto integral del centro de este curso, que está relacionado con los VIAJES Y TRANSPORTES. • Difusión en la página web y Tok App de carteles informativos sobre la música semanal, que se agrupará en temas, por autores, grupos, instrumentos, etc. • Traducción e interpretación de canciones en las clases de inglés. • Elaboración de artículos para el periódico escolar centrados en algún género musical que despierte el interés de los alumnos/as...	El coordinador es David con la colaboración de Amaro David y Rosa R. David	Todo el curso Tercer trimestre	• Buen desarrollo general de las audiciones: limpieza del sonido, puntualidad. • Variedad en la música reproducida. • Variedad y riqueza en los carteles informativos elaborados. • Se han reproducido audiciones durante la semana relacionadas con la temática de las efemérides (Halloween, Amagüestu, Navidad, ...) • Adecuación en las traducciones realizadas. • Aspecto de los artículos realizados. Nivel de participación de los alumnos/as.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION:

Revisión de las audiciones efectuadas, valorando la variedad y apropiación al alumnado.

Valoración de los trabajos elaborados por los alumnos/as (traducciones, artículos para el periódico) y redacción de una lista de aspectos a mejorar.

Encuesta al alumnado sobre los temas que más les han gustado o interesado.

Valoración general del programa a finales de curso.

Niveles de logro: 1. Iniciado 2. En proceso 3. Conseguido

PROYECTO: PATIOS DINÁMICOS

OBJETIVOS:

- Mejorar la convivencia y la relación entre el alumnado del centro.
- Minimizar conflictos en el patio a través de juegos coeducativos.
- Motivar al alumnado a explorar nuevas experiencias lúdicas.
- Crear juegos inclusivos que sean de su agrado y en los que pueda jugar todo el alumnado.
- Posibilitar que el alumnado tenga una mayor responsabilidad y participación.
- Fomentar el aprendizaje a través del juego.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
• Actualizar el inventario de juegos existente en el centro. • Establecer los lunes y jueves como los días de la semana donde se llevarán a cabo los patios dinámicos. • Realizar una encuesta al alumnado a través de la aplicación Quizziz para conocer sus gustos y preferencias en relación a los juegos. • Analizar las respuestas del alumnado con el fin de concretar aquellos juegos que más les gustan. • Realizar una propuesta de adquisición de nuevos juegos al Equipo Directivo. • Definir juegos para las tres zonas en las que se subdivide el patio (primer ciclo, segundo y tercer ciclo). • Incorporar a alumnado de sexto curso en la organización y tutorización de diferentes juegos. • Establecer una dinámica de preparación y recogida de los juegos que se ajuste a la realidad en cuanto a tiempos y espacios. • Analizar la respuesta del alumnado a los diferentes juegos propuestos con el fin de ir reajustando posibles cambios o nuevas dinámicas. • Establecer una rotación de los juegos con el fin de mantener el interés y la participación del alumnado. • Implicar a las familias en la aportación de juegos que ya no utilicen para darles una segunda vida. • Promocionar en el centro la participación a través de las tutorías en los juegos propuestos.	Coordinadores: Laura y Ángel	Curso 24/25	• Se minimizan los conflictos en el horario de patio. • Los juegos favorecen la inclusión de todo el alumnado. • Las propuestas lúdicas consiguen motivar al alumnado. • La distribución de los juegos en las tres zonas es adecuada al nivel de cada una de ellas. • El alumnado de sexto curso se implica en la preparación y recogida de los juegos. • El alumnado participa en la recogida del material y en su correcto uso.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION:

Reuniones de coordinación semanal y seguimiento del proyecto trimestral.

Revisión de la PGA.

Niveles de logro: 1. Iniciado 2. En proceso 3. Conseguido

PROYECTO: HUERTO ESCOLAR

OBJETIVOS:

Primer trimestre. Iniciación del taller

- Reconocer el terreno del huerto.
- Conocer los utensilios y herramientas.
- Aprender a limpiar y preparar el terreno.
- Reconocer zonas del jardín.
- Vivenciar la caída de las hojas.
- Participar en la siembra de flores en el jardín.
- Observar el crecimiento de una planta y conocer sus cuidados.

Segundo trimestre.

- Interiorizar los efectos de la estación invernal en los seres vivos.
- Cuidar las plantas.
- Observar los árboles del patio.
- Observar la necesidad del agua y del sol. Experimentar.

Tercer trimestre.

- Vivenciar los cambios de temperatura al llegar la primavera.
- Observar las plantas con el cambio de estación.
- Realizar plantación por: semillas, esquejes y bulbos.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
• Realización de semilleros y trasplantes de plantas de temporada. • Eliminación de malas hierbas, diferenciándolas de las plantas. • Trabajo del vocabulario de las plantas y herramientas, presentación de palabra, segmentación, construcción y asociación palabra- imagen. • Secuenciación temporal a través de imágenes y el entorno natural. • Localización e investigación de los insectos propicios para el huerto. • Otros elementos del huerto: plantas aromáticas, espantapájaros, flores vistosas. • Reconocimiento de diferentes productos mediante los distintos sentidos. • Realización de la cosecha. • Adecuación de limpieza y colocación de un grifo de agua para el regado.	Coordinadora: Etelvina Monitora Ayuntamiento y Equipo de Infantil	A lo largo de los tres trimestres, con una periodicidad mensual organizados en 2 grupos internivel.	• Asocia cada momento de la actividad en el huerto con la estación. • Muestra interés por el cuidado de la flora y la fauna del huerto. • Observa el crecimiento de una planta y conoce sus cuidados. • Observa y utiliza utensilios del huerto • Utiliza el vocabulario relacionado con el huerto. • Asocia algunos portadores de texto con su intención comunicativa: tarjetas identificativas. • Memoriza textos de canciones/ poesías. • Adecuación por parte del Ayuntamiento.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION:

Mediante la observación diaria y más individualizada en los talleres dedicados. Niveles: iniciado, en proceso, adquirido.

Realización de juegos y situaciones de aprendizaje donde van poniendo en práctica los saberes adquiridos.
Niveles de logro: 1. Iniciado 2. En proceso 3. Conseguido.

PROYECTO: LLUME

OBJETIVOS:

- Acercar la Lengua Asturiana a las familias y a todo el entorno educativo del centro.
- Descubrir la importancia de la lengua materna para el desarrollo del lenguaje y para la adquisición de otras lenguas.
- Adquirir fluidez haciendo de una manera cotidiana el vocabulario del tema que se trata.
- Valorar el papel de “**les güeles**” en nuestras vidas, para con el cuidado físico y emocional, como figura de apego y seguridad en nuestro desarrollo.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
- Partiendo de la SA “Vaya remangu que tiene mio güela” y utilizando los recursos que nos ofrece el libro “Güeli” de Puru Remangu, realizaremos un libro por nivel, con el conjunto de “les nuestros güeles”, y en donde plasmaremos, quiénes son, a qué se han dedicado, a qué se dedican, lo qué han hecho por nosotros y qué sentimientos nos surgen al hablar de ellas. - En el hall del cole, realizaremos un gran mandil, al que llamaremos “El mandil de mio güela”, en donde escribiremos los nombres de “toles güeles”, de toda la comunidad educativa, además de un marco de fotos, vacío, que va a representarlas; será el modelo que utilizaremos para la realización del libro. - Nos visitarán “les güeles” del alumnado, nos contarán sus historias. - Visitaremos un centro de mayores, a los que les leeremos algunas biografías del libro “Güeli”. - Realizaremos un podcast, con entrevistas a algunas de “les nuestros güeles”.	Belén I (profe de Lengua Asturiana). Estará implicado todo el claustro.	Segundo trimestre	- Se observa un acercamiento de las familias a la lengua asturiana. - Se valora la lengua asturiana como lengua materna, facilitando el desarrollo del lenguaje y la adquisición de otras lenguas. - Se utiliza la lengua asturiana de manera cotidiana, sin hacerla impostada. - Emponderamiento de “les güeles” en esta actividad y en la vida diaria.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El seguimiento de la evolución de nuestros objetivos se llevará a cabo al finalizar la SA, con las valoraciones que se realicen desde una doble vertiente, el profesorado y el alumnado.
Niveles de logro: 1. Iniciado 2. En proceso 3. Conseguido

PROYECTO DE INNOVACIÓN: “DE VIAJE CON EL GERVASIO”

[ENLACE AL PROYECTO DE INNOVACIÓN](#)

10. PROGRAMA DE FORMACION DEL PROFESORADO

El profesorado del Centro, además de la formación que haga individualmente o por las respectivas convocatorias de coordinaciones: bienestar, igualdad, biblioteca, medio ambiente, digitalización, primeros auxilios... a través del CPR, realizará el Proyecto de Formación en Centros (PFC) que recoge los objetivos, contenidos y acciones, programados para dar respuesta a nuestra formación conjunta. Se tratará de afrontar la coeducación emocional en las diferentes etapas, trabajando competencias encaminadas a conseguir una intervención más igualitaria y siendo conscientes de los roles de género con los que se modulan las interacciones sociales y mejora de la convivencia.

PROYECTO DE FORMACIÓN EN EL CENTRO: “LA COEDUCACION EMOCIONAL EN EL ENTORNO ESCOLAR”

OBJETIVOS:

- Desarrollar habilidades para la resolución de conflictos.
- Estimular la comunicación asertiva (expresar sentimientos de manera respetuosa y educada)
- Crear un ambiente y entorno escolar seguro y de apoyo mutuo, garantizando las relaciones de igualdad en las interacciones escolares.
- Fomentar la resiliencia (habilidades para superar fracasos o desafíos).
- Analizar el lenguaje visual, escrito y oral utilizado en las actividades del Centro, promoviendo actitudes no sexistas en el entorno escolar.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION	INDICADORES DE LOGRO
Asesoramiento del CPR sobre documentación a revisar y píldoras formativas externas durante las primeras sesiones con el fin de adquirir una base teórica que nos proporcione las líneas a seguir. Tendremos presente la legislación vigente, así como toda la bibliografía, webgrafía. Contaremos con los conocimientos del profesorado, así como de la voluntariedad evidente y del desempeño de las tareas que tenemos asignados para este curso. El proceso seguido consistirá fundamentalmente en: Fase inicial: asesoramiento del CPR, acopio de información general, análisis y puesta en común de la información, necesidades de formación y solicitud de ponencias al CPR. Fase intermedia: compartir propuestas entre el profesorado, puesta en común, debate y toma de decisiones. Fase final: diseño y Creación de materiales. Redacción definitiva y puesta en práctica. Evaluación: Evaluación de los resultados y vuelta a la fase inicial. Se realizarán aportaciones para la celebración de actividades que promuevan el bienestar emocional fomentando un ambiente lo más coeducativo posible.	Coordinador del proyecto: Alejandro Profesorado que participa en el proyecto.	Curso escolar, los jueves, desde octubre a mayo.	- El alumnado se ha iniciado en una metodología de mejora de la convivencia escolar, realizando actividades pertenecientes a las diferentes situaciones de aprendizaje y convivencia que formarán parte de las Programaciones. -Se han introducido a las rutinas de aula algunas de las herramientas de gestión emocional analizadas. - Se han aplicado estrategias de resolución de conflictos y herramientas emocionales descubiertas durante el proceso de formación.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION:

Se llevará a cabo un trabajo de reflexión por parte del grupo que elabora la propuesta, con la finalidad de que esté sujeta a una continua revisión y mejora. Tras las oportunas revisiones se realizarán los cambios necesarios para adecuar la programación a la realidad y contexto de nuestro alumnado.

Se llevará a cabo un trabajo de reflexión por parte del Grupo que elabora la propuesta, con la finalidad de que esté sujeta a una continua revisión y mejora. Tras las oportunas revisiones se realizarán aportaciones para el Proyecto de Coeducación del Centro de acuerdo a la realidad y contexto de nuestro alumnado.

11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para la realización de las actividades complementarias y extraescolares, se siguen las normas que figuran en el PEC, estando ajustadas a los criterios de la circular de la Consejería de 6 de agosto de 2001, y a la normativa actual en cuanto a justificación de pagos y cobros y ayudas al alumnado.

El equipo docente en coordinación con la JE valorará la participación en actividades que surjan a lo largo del curso y que se consideren de interés para el alumnado, siempre en función de la normativa vigente.

Las actividades extraescolares que están gestionadas por la AMPA, para este curso son: inglés, Gimnasia rítmica, Multideporte y Robótica. Estas aparecen reflejadas en un apartado siguiente de la AMPA.

Las actividades complementarias previstas para este curso son las que aparecen en la siguiente tabla.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS						
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	OBJETIVOS / COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO Y/O GRUPO DEL ALUMNADO DESTINATARIO	RESPONSABLES / ACOMPAÑANTES	FECHAS PREVISTAS	PRESUPUESTO	
					CUOTA ALUMNADO	GASTO CENTRO
Exhibición actividades extraescolares: robótica, multideporte, rítmica, inglés.	CE 2, CE 7 Y CE 8. Matemáticas CE1 y CE 3. Educación Física	Todo el alumnado	JE AMPA	13 y 17/09	Gratuita	Gratuita
Ponencia APP MI Astursalud	CE 4. Ciencias de la Naturaleza	Familias y profesorado	JE COORDINADORA SALUD AREA VIII	30/09	Gratuita	Gratuita
Cuentacuentos "Soberanía Alimentaria"	CE 1. Cultura Asturiana CE 1 y CE 2. Lengua	Todo el alumnado	Tutorías JE Ayuntamiento	17/10	Gratuita	Gratuita
Halloween	CE 1. Ciencias Sociales	Todo el alumnado	Comisión 1ºT- Tutorías Equipos Docentes	29/10	Gratuita	Gastos materiales
Amagüestu	CE 1. Ciencias Sociales CE 1. Cultura Asturiana CE 5. Ciencias de la Naturaleza	Todo el alumnado	Comisión 1ºT- JE Tutorías Equipos Docentes	7/11	Gratuita	Gastos organización actividades
Ponencia: Bienestar emocional		Familias y profesorado	JE	18/11	Gratuita	Gratuita
Día de La Infancia	CE 1 y CE 4. Ciencias Sociales	Todo el alumnado	Tutorías Equipos Docentes	20/11	Gratuita	Gratuita
Día de la no violencia contra la mujer	CCSS: CE4. LCL: CE3	Todo el alumnado	Tutorías Equipos Docentes	25/11	Gratuita	Gratuita

Cross Escolar		Alumnado Primaria	EF/JE	12/12	Gratuita	Gratuita
Teatro en Langreo	CE 1, CE 2. Lengua	Todo el alumnado	JE	Pendiente	% Gastos transporte/entrada	
Fin de Trimestre	Disfrutar de celebraciones en convivencia.	Todo el alumnado	JE/COMISION 1T	20/12	Gratuita	Gastos organización
Día de La Paz	CE 4 y CE 5. Ciencias Sociales.	Todo el alumnado	Comisión 2ºT- Tutorías Equipos Docentes	29/01	Gratuita	Gratuita
Carnaval	CE 1, CE 4 y CE 5. Ciencias Sociales.	Todo el alumnado	Comisión 2ºT- Tutorías Equipos Docentes	27/02	Gratuita	Gastos organización
Día de la Niña y la Ciencia	CE 1, CE 4 y CE 5. Ciencias Sociales.	Todo el alumnado	Tutorías Equipos Docentes	10/02	Gratuita	Gastos de organización
Día de la Mujer	CE 1, CE 4 y CE 5. Ciencias Sociales.	Todo el alumnado	Comisión 2ºT- Tutorías Equipos Docentes	8/03	Gratuita	Gratuita
Semana Desayuno Saludable		Todo el alumnado	JE-coordinadora salud- equipo docente	Marzo	Gratuita	Gastos organización
Huevos pintos	CE 1 y CE 3. Cultura Asturiana. CE 1. Ciencias Sociales.	Alumnado Primaria	Ayuntamiento	Abril	Gratuita	Gratuita
Convivencia Fin de Curso	CE 5. Ciencias Sociales.	Todo el alumnado	Equipos Docentes AMPA	Junio	%Gastos de transporte/entrada	%Gastos de transporte y organización
Festival Fin de Curso	CE 5. Ciencias Sociales. CE 3, CE 4. Lengua.	Todo el alumnado	Comisión 2ºT- Tutorías Equipos Docentes Especialista Música	18/06	Gratuita	Gastos de transporte

ETAPA EDUCATIVA: EDUCACIÓN INFANTIL

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	OBJETIVOS / COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO Y/O GRUPO DEL ALUMNADO DESTINATARIO	RESPONSABLES / ACOMPAÑANTES	FECHAS PREVISTAS	PRESUPUESTO	
					CUOTA ALUMNADO	GASTO CENTRO
Poli Marchoso	–Adquirir conciencia sobre las normas de educación vial básicas.	Infantil, 1º, 2º, 3º y 4º	José, policía JE	15/10	Gratuita	Gastos actuación
Salida al entorno: Parque de Sama	–Observar los cambios en el paisaje producidos por el otoño.		Tutorías Apoyos	23/10	Gratuita	Gratuita

	– Explorar y experimentar con elementos naturales del entorno.	Infantil				
Salida Ecomuseo y Tren Minero	– Conocer un transporte típico de la zona (tren minero).	Infantil	Tutorías Apoyo	15/11	%Gastos de entradas + gastos transporte	Subvención Proyecto de Innovación
Cumpleaños 1er Trimestre	– Disfrutar de celebraciones en convivencia.	Infantil	Equipo Docente Infantil	5/12	Gratuita Cooperativa	Gratuita
Centro de Consumo Blimea	– Adquirir saberes relacionados con la alimentación y participar de forma activa.	Infantil 3 y 4 años	Tutorías Apoyo	14/02	%Gastos de transporte	%Gastos de transporte
Centro de Consumo Blimea	– Adquirir saberes relacionados con la alimentación y participar de forma activa.	Infantil 5 años	Tutoría Apoyo	21/02	%Gastos de transporte	%Gastos de transporte
Taller Boca sana	– Adquirir hábitos de higiene.		Tutorías Higienista dental	Fecha pendiente	Gratuita	Gratuita
Granja-escuela “Los Caserinos”	– Adquirir saberes relacionados con la alimentación y participar de forma activa.	Infantil	JE Tutorías Apoyos	28/03	Gastos de entradas + gastos transporte	%gastos transporte
Cumpleaños 2º Trimestre	– Disfrutar de celebraciones en convivencia.	Infantil	Equipo Docente Infantil	3/04	Gratuita/cooperativa	Gratuita
Cumpleaños 3er Trimestre	– Disfrutar de celebraciones en convivencia.	Infantil	Equipo Docente Infantil	Junio	Gratuita/cooperativa	Gratuita
Visita al Museo Marítimo de Luanco	– Afianzar los conocimientos adquiridos durante el proyecto del tercer trimestre.		Tutorías Apoyo	Junio	%Gastos de entradas + gastos transporte	Subvención Proyecto de Innovación

ETAPA EDUCATIVA: EDUCACIÓN PRIMARIA PRIMER CICLO

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	OBJETIVOS / COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO Y/O GRUPO DEL ALUMNADO DESTINATARIO	RESPONSABLES / ACOMPAÑANTES	FECHAS PREVISTAS	PRESUPUESTO	
					CUOTA ALUMNADO	GASTO CENTRO
El poli Marchoso	CE 5. Ciencias Sociales CE 2 y CE 3. Lengua	Todo el alumnado	Tutorías y/o especialistas	Octubre	Gratuita	Gastos actuación
Teatro en Langreo	CE 1, CE 2. Lengua	Todo el alumnado	Tutorías y especialistas	Noviembre, febrero, mayo	%Gastos de transporte/entrada	%Gastos de transporte
Centro de Consumo de Blimea	CE 4 y CE 5. Ciencias de la Naturaleza. CE 1. Ciencias Sociales	1º y 2º Primaria	Tutoras de 1º y 2º, otro miembro del equipo docente	Noviembre	%Gastos de transporte	%Gastos de transporte

Aeropuerto de Asturias	CE 1, CE 4 y CE 5. Ciencias Sociales.	1º y 2º Primaria	Tutoras de 1º y 2º, 2 miembros del equipo docente.	Noviembre	%Gastos transporte de	Subvención Proyecto de Innovación
Taller Boca Sana	CE 4. Ciencias de la Naturaleza	Todo el alumnado	-Tutoras de 1º y 2º.	Enero	Gratuita	Gratuita
Ecomuseo Minero Valle de Samuño	CE 1 y CE 5. Ciencias Sociales.	1º y 2º de Primaria	-Tutoras de 1º y 2º, otro miembro del equipo docente.	Marzo	%Precio entradas Gastos de transporte.	Subvención Proyecto de Innovación
Museo Marítimo de Asturias	CE 1. Cultura Asturiana. CE 1. Ciencias Sociales.	1º y 2º Primaria	Tutoras de 1º y 2º, otro miembro del equipo docente	Mayo	%precio entradas + gastos transporte	Subvención Proyecto de Innovación

ETAPA EDUCATIVA: EDUCACIÓN PRIMARIA SEGUNDO CICLO

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	OBJETIVOS / COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO Y/O GRUPO DEL ALUMNADO DESTINATARIO	RESPONSABLES / ACOMPAÑANTES	FECHAS PREVISTAS	PRESUPUESTO	
					CUOTA ALUMNADO	GASTO CENTRO
Poli Marchoso	CCSS: CE2, CE3. LC: CE3	Segundo ciclo Primaria (3º y 4º curso)	Tutorías 3º y 4º	Octubre	Gratuita	Gastos actuación
Museo Marítimo de Asturias (Luanco)	CCSS: CE2. CCSS: CE5. LCL: CE2.	Segundo ciclo Primaria (3º y 4º curso)	Tutorías 3º y 4º	Noviembre	%precio entradas + gastos transporte	Subvención Proyecto de Innovación
Escuela de Chefs	CCNN: CE2. CCSS: CE4. LCL: CE3, CE8	Segundo ciclo Primaria (3º y 4º curso)	Tutorías 3º y 4º	Febrero	Gratuita	Gratuita
Fábrica de Chocolate	CCNN: CE4. EF: CE1	Segundo ciclo Primaria (3º y 4º curso)	Tutorías 3º y 4º	Febrero	%Gastos transporte	%Gastos de transporte
Ecomuseo del Valle de Samuño	CCSS: CE 1. CCSS: CE 3. LCL: CE 3, CE 8.	Segundo ciclo Primaria (3º y 4º curso)	Tutorías 3º y 4º	Febrero/Marzo	%Precio entradas + gastos transporte	Subvención Proyecto de Innovación
Taller Boca Sana	CCNN: CE4. EF: CE1	Segundo ciclo Primaria (3º y 4º curso)	Tutorías 3º y 4º	Marzo	Gratuita	Gratuita
Museo del Ferrocarril	CCSS: CE 2. M: CE 3	Segundo ciclo Primaria (3º y 4º curso)	Tutorías 3º y 4º	Mayo	%Precio entradas + gastos transporte	Subvención Proyecto de Innovación
Centro Consumo Blimea	LCL: CE3, CE8.	Segundo ciclo Primaria (3º y 4º)	Tutorías 3º y 4º	Mayo	%Gastos transporte de	%Gastos de transporte

ETAPA EDUCATIVA: EDUCACIÓN PRIMARIA TERCER CICLO						
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	OBJETIVOS / COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO Y/O GRUPO DEL ALUMNADO DESTINATARIO	RESPONSABLES / ACOMPAÑANTES	FECHAS PREVISTAS	PRESUPUESTO	
					CUOTA ALUMNADO	GASTO CENTRO
Proyecto STEM Desconectando		6º Primaria	Tutoría JE	22/10	Gratuita	Gratuita
Teatro en Langreo	CE 1, CE 2. Lengua	5º y 6º Primaria	Tutorías, JE	Pendientes	%Precio entradas/gastos transporte	%Precio entradas/gastos transporte
Centro de Consumo de Blimea	CE 4 y CE 5. Ciencias de la Naturaleza. CE 1. Ciencias Sociales	5º y 6º Primaria	Tutorías JE	15/11	% gastos transporte	% gastos transporte
Aeropuerto de Asturias	CE 1, CE 4 y CE 5. Ciencias Sociales.	5º y 6º Primaria	Tutorías Equipo Docente	17/12	% gastos transporte	Subvención Proyecto de Innovación
Visita "Javi Villa"		5º y 6º Primaria	Tutorías JE	17/01	Entrada 5€	Gratuita
Visita "Fabrica Chocolate"		5º Primaria	Tutoría JE	18/03	%Gastos de transporte	%Gastos de transporte
Puerto El Musel	CE 1. Cultura Asturiana. CE 1. Ciencias Sociales.	5º y 6º Primaria	Tutorías Equipo docente.	6/02	%Gastos de transporte	Subvención Proyecto de Innovación
Programa Valles del Oso		6º Primaria	Tutoría JE	1-4/04	Transporte y estancia 190€	
Plan Director		5º y 6º	JE-TUTORIAS	PENDIENTE	GRATUITA	GRATUITA
Taller Boca Sana	CE 4. Ciencias de la Naturaleza	Todo el alumnado	Tutorías JE Consejería	Pendiente	Gratuita	Gratuita
Ecomuseo Minero Valle de Samuño	CE 1 y CE 5. Ciencias Sociales.	5º y 6º de Primaria	-Tutorías Equipo docente	29/05	%Precio entradas + gastos transporte	Subvención Proyecto de Innovación
Actividad Intercentros-Visita a Covadonga (religión)		5º y 6º Primaria	Maestra Religión	Mayo	Transporte	Gratuita
Taller RCP. Taller 112		Todo el alumnado	Tutorías y especialistas	Mayo	Gratuita	Gratuita

12. CRITERIOS GENERALES SOBRE DEBERES Y TAREAS ESCOLARES

Los deberes y tareas escolares están diseñados para que el alumnado los realice de forma autónoma, sin que se precise la ayuda de sus familias o terceras personas, aunque se pueda solicitar su supervisión y control. Son accesibles para todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.

La previsión de tiempo para su realización contemplará la totalidad de las tareas que se encarguen en el conjunto de las áreas o materias, evitando en todo caso su acumulación.

Servirán para reforzar las actividades del aula y mejorar la comunicación con las familias, e implicarán la coordinación de los equipos docentes de cada grupo clase.

ETAPA EDUCATIVA: EDUCACIÓN INFANTIL			
El alumnado de Educación Infantil participará en los proyectos del aula desde el ámbito familiar a través de aportaciones voluntarias, proporcionando información, recursos, manualidades, materiales, etc. Al mismo tiempo, se fomentará el gusto y disfrute por la lectura y se favorecerá la responsabilidad y el cuidado de materiales a través del préstamo de libros de la Biblioteca de Aula. consistente en elegir un cuento para llevar a casa y realizar una tarea referente al mismo.			
ETAPA EDUCATIVA: EDUCACIÓN PRIMARIA			
PRIMER CICLO (1º Y 2º)			
Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
Estarán diseñadas para que el alumnado pueda resolverlas de forma autónoma.	Se revisará la entrega y se registrará en una hoja de registro.	Se dará un plazo flexible para la entrega de tareas de al menos 2 días lectivos. La previsión del tiempo para su realización contemplará la totalidad de las tareas que se encarguen en el conjunto de las áreas, evitando su acumulación.	No precisarán la ayuda total de sus padres o terceras personas, aunque sí se puede solicitar su supervisión y control. Se les informará del procedimiento a seguir descrito anteriormente desde las tutorías y se solicitará la colaboración de las mismas. Se informa de este criterio desde las tutorías.
Se tendrá en cuenta la edad y las circunstancias educativas del alumnado.	La realización de tareas se tendrá en cuenta en los correspondientes criterios de calificación.		
Tendrán un componente de refuerzo y entrenamiento del proceso lectoescritor y procedimientos matemáticos prioritariamente.	Se comunicará al equipo docente en las reuniones de seguimiento del grupo.		
Se evitará mandar tareas en periodos vacacionales y puentes.			
SEGUNDO CICLO (3º Y 4º)			
Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
Estarán diseñadas para que el alumnado pueda resolverlas de forma autónoma.	Diario de clase y pizarra para coordinación equipo docente Dichas tareas serán revisadas y corregidas por el profesorado y valoradas según los criterios de calificación establecidos.	Se garantizará un tiempo suficiente para ser corregidos, ya sea de forma individual o colectiva.	No precisarán la ayuda total de sus padres o terceras personas, aunque sí se puede solicitar su supervisión y control. Coordinación mediante agenda y email. Se les informará del procedimiento a seguir descrito anteriormente desde las tutorías y se solicitará la colaboración de las mismas.
Serán accesibles para todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.			
Tareas que no se terminen o aquellas de investigación y búsqueda de información necesarias para las actividades de aula.			
Refuerzo puntual a determinado alumnado o de una materia.			
Se evitará mandar tareas en periodos vacacionales y puentes.			

TERCER CICLO (5º Y 6º)			
Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
Estarán diseñadas para que el alumnado pueda resolverlas de forma autónoma.	Diario de clase y pizarra para coordinación equipo docente Dichas tareas serán revisadas y corregidas por el profesorado y valoradas según los criterios de calificación establecidos. Corrección diaria en clase de manera grupal y corrección individual en el cuaderno de clase o preguntas orales.	Se garantizará un tiempo suficiente para ser corregidos, ya sea de forma individual o colectiva.	No precisarán la ayuda total de sus padres o terceras personas, aunque sí se puede solicitar su supervisión y control. Coordinación mediante agenda y email. Se les informará del procedimiento a seguir descrito anteriormente desde las tutorías y se solicitará la colaboración de las mismas.
Serán accesibles para todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.			
Tareas que no se terminen o aquellas de investigación y búsqueda de información necesarias para las actividades de aula. Tareas de estudio.			
Refuerzo puntual a determinado alumnado o de una materia.			
Se evitará mandar tareas en periodos vacacionales y puentes.			

13. PLANIFICACION DE LOS PROYECTOS INTEGRADOS

Siguiendo la actual normativa, con objeto de fomentar la integración de las competencias, nuestro Centro programará, diseñará y realizará *Proyectos Integrados* significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en su entorno, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Según la legislación, a estos proyectos integrados debe destinarse al menos el 20% del horario lectivo total, según se establece en el artículo 15.5 del Decreto 57/2022 y se concreta en esta PGA.

175 Días lectivos – 20% = 35 Días / 35 Días x 5 sesiones = 175 sesiones

ELEMENTOS DEL PROYECTO	DESARROLLO
Definición de temática y planificación de actuaciones	Tema Los medios de transporte.
	Intención educativa. Realizar un proyecto interdisciplinar en el que participe todo el Centro. Conoceremos los medios de transporte más cercanos, también les acercaremos a realidades con algunos medios que no son tan cercanos.
	Relación con ODS. 7 “Energía Asequible y no contaminante”, 9 “Industria, Innovación e infraestructura”, 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, 13 “Acción por el clima”.
	Relación Retos del siglo XXI. “Medio ambiente”, “Proyecto colectivo”, “Equidad e inclusión”.
	Relación con los planes y programas del centro. Educación Vial, Biblioteca, Digitalización
	Proyecto de centro diferenciando niveles de trabajo por ciclos : Además de trabajar las diferentes efemérides relacionadas con los medios de transporte con las diferentes dificultades de cada ciclo, se propone un trabajo de investigación en cada ciclo, en Educación Infantil un viaje dentro de Asturias, en el primer ciclo de Primaria por España, en el segundo ciclo por Europa y en el tercero por el mundo.
	Áreas implicadas (entre otras): Se implican todas las áreas.
	Metodología: Cada tutor y/o especialista recogerá en su programación la metodología utilizada.
	Agrupamiento: Cada tutor y/o especialista recogerá en su programación los agrupamientos utilizados.
	Diseño de tareas y actividades (entre otras): Habrá tareas diseñadas a nivel de tutoría, de Centro, por ciclos.
Cronograma del proyecto	Actividades complementarias (entre otras): Visita al aeropuerto, Museo marítimo, Ecomuseo de Samuño...
	Productos finales (entre otros): Exposición en la semana cultural, publicación de podcast en la página del centro, festival de fin de curso.
Cronograma del proyecto	Duración: curso escolar. Se ha realizado un cálculo del 20% de las sesiones de cada área que tienen que ser dedicadas al proyecto integrado cada mes del curso:
	- Trimestre 1: Sesiones para actividades relacionadas con las SA y las efemérides del trimestre: Halloween, Amagüestu, Día de la No Violencia, Día de la Infancia, Navidad. Salidas complementarias con temática de los transportes de cada ciclo (aeropuerto, ecomuseo, museo marítimo). - Trimestre 2: Sesiones para actividades relacionadas con las SA y las efemérides del trimestre: Día de la Paz, Carnaval, la Niña y la ciencia, Día de la mujer. Salidas complementarias con temática de los transportes de cada ciclo (aeropuerto, ecomuseo, museo marítimo, Los Caserinos). - Trimestre 3: Sesiones para actividades relacionadas con las SA y las efemérides del trimestre: Semana Cultural, día del libro, Convivencia y Festival Fin de curso. Salidas complementarias con temática de los transportes de cada ciclo (aeropuerto, ecomuseo, museo marítimo, Puerto El Musel).

	Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto: Se realizará un seguimiento cada trimestre, valorando la inclusión de este en las diferentes actividades realizadas.	
Responsables	Coordinadora del Proyecto de Innovación y del de Biblioteca: Moraima y Coordinadora Equipo Coordinador y JE: Luisa.	
Líneas de coordinación	Reuniones de coordinación recogidas en la PGA. Se establecen comisiones para las actividades complementarias del Centro, se relacionarán con este proyecto. En ellas participará también el Equipo Directivo.	
Recursos personales y materiales	Personales Todo el personal docente del Centro.	Materiales Material fungible como cartulinas, papel continuo, pegamento, pinturas, pegatinas. Libros y páginas web para búsqueda de información, profesionales que vengan al colegio a explicarnos sus experiencias
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto	Indicadores de logro (entre otros) – El tema tratado ha resultado motivador para el alumnado. – Se han trabajado todas las áreas en el proceso de investigación – Los productos finales demuestran el conocimiento del alumnado sobre el tema. – Las reuniones para la coordinación han sido productivas y con la antelación adecuada. – Se han conseguido los objetivos planteados en el proyecto – Se han realizado actividades con los contenidos de la temática para la consecución de los objetivos	
Difusión	Mediante las diferentes exposiciones que se abrirán a las familias y que también se publicarán en las diferentes redes sociales. Una de nuestras propuestas es comenzar a realizar un podcast en el que se divulgarán productos finales.	

14. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA P.G.A.

El objetivo del programa de seguimiento y autoevaluación de la PGA, al no ser un documento estático, se planifica la reflexión y el análisis de su desarrollo, favoreciendo la participación de toda la comunidad educativa. El seguimiento se completa con una evaluación final cuyos resultados se incluirán en la Memoria final de curso.

Se llevará a cabo en el 2º T. Se realizará un Informe por parte de los órganos colegiados: Consejo Escolar, Claustro y Equipo Directivo, los órganos de Coordinación docente, los responsables de proyectos, cada uno en el apartado que le corresponda, para extraer las conclusiones de toda la información recogida.

El Equipo Directivo junto con el Claustro será el encargado de su preparación y coordinación.

El informe se realizará siguiendo unas indicaciones establecidas, por ejemplo:

Valoración de la consecución de los objetivos prioritarios de centro.

Valoración del desarrollo del PAT (programaciones, absentismo, atención diferencias individuales...

Informe sobre la convivencia en el centro y en su caso, de la resolución de los conflictos.

Valoración de planes y programas incluidos en la Programación General Anual.

Valoración de la práctica docente: adecuación programaciones, temporalización, eficacia metodología...

Las fuentes de información que se prevén son:

Actas de reuniones: claustro, Consejo Escolar, órganos de coordinación docente...

Aportaciones de la AMPA, Consejo Escolar

Valoración de los resultados del desarrollo de la PGA mediante encuestas al profesorado y a los representantes de los padres/madres en el Consejo Escolar, pudiendo utilizar formularios tipo **FORMS**.

Las conclusiones de este informe serán aportadas a la Memoria Final y tenidas en cuenta para la elaboración de la próxima PGA.

15. ACTUACIONES COLABORACION AMPA

La Asociación de Madres y Padres (en adelante AMPA) había sido renovada totalmente en el curso 2023 - 2024. Durante ese curso la Junta Directiva formada sufrió cambios debido a la dimisión de la presidenta, por lo que, tras la presentación de su dimisión y la correspondiente asamblea, se reorganizó la nueva Junta Directiva.

Esta Asociación ha realizado una programación para el presente curso escolar, en la que aparecen reflejados la justificación, los objetivos, la organización y estructura, en la que aparecen reflejadas diferentes comisiones, donde cada una de ellas se encargará de un área en concreto, también se refleja cómo será su financiación (cuota de 20 € por familia, subvención del Ayuntamiento para Madrugadores, patrocinadores, venta de lotería, calendarios, rifas...).

Las actividades extraescolares que se ofertan para los/as socios/as de dicha Asociación son:

ROBOTICA	- Empresa: <u>Robótix</u>. - Lugar: Aula nº 20 - Horario: viernes de 16h a 18h, con posibilidad de acudir 1 o 2 horas. - Precio: 20 € (1 hora). 35€ (2 horas). - Dirigida a: Primaria. - Usuarios: 1(5 años);2(1º);2(2º);3(3º);2(4º);3(6º)
INGLES: Global English Learning "Big Pictures"	- Empresa: ACTIVA - Lugar: Aula nº 20 - Horario: lunes y miércoles de 16h a 17h. - Dirigida a: Infantil y Primaria - Precio: 35.50€ - Usuarios:2(2º); 4(3º);1(4º)
MULTIDEPORTE	- Empresa: ACTIVA - Lugar: Gimnasio - Horario: Martes y jueves de 16 h. a 17 h - Dirigida a: Infantil y Primaria - Precio: 33 € - Usuarios: 1(Inf);2(2º);2(3º);3(4º);1(5º);1(6º)
GIMNASIA RITMICA	- Empresa : ARES - Lugar: Gimnasio - Horario: Viernes de 16 h. a 17 h. - Dirigida a: Infantil y Primaria - Precio: 25 € - Usuarios:2(3 años);2(1º);1(3º);1(6º)

Las Actividades Extraescolares comienzan el 1 de octubre de 2024 y finalizarán el 30 de mayo de 2025.

Se ofertaron además de estas actividades: Cocina, Escuela de Artistas y Baile, pero no se han podido desarrollar debido a que no se llegó al número mínimo exigido para ello. Se continuará en el empeño de llevar a cabo alguna propuesta.

Cada empresa coordinará, gestionará y dispondrá los cobros a los participantes. Deberán acreditar ante la directiva del AMPA y del Centro, que poseen la certificación negativa por delitos de carácter sexual. La AMPA informará a la Dirección del Centro en caso de que algunos de los/as monitores/as carezcan de dicha certificación, no permitiéndole su presencia en el programa de actividades extraescolares. El horario de permanencia en el Centro es el estrictamente establecido de desarrollo de dichas actividades. No podrán estar presentes otras personas que no sean las contratadas para dichas actividades. Aportarán el material necesario y respetarán el del Centro.

PROGRAMA DE CONCILIACIÓN "MADRUGADORES"

Este curso continuará desarrollándose el Programa para la Conciliación Familiar "Madrugadores", gestionado por la AMPA.

- Horario: de 8 a 9:30h.
- Lugar: comedor escolar.
- Empresa: Nube de Algodón.
- Cuota mensual: 35€ mensuales por alumna/o. Y 5€ por días sueltos
- Usuarios: Entre fijos y esporádicos suman un total de 14 usuarios/as
- El programa Madrugadores comienza el 10 de septiembre de 2024 y termina el 20 de junio de 2025.

Este curso se ha vuelto a solicitar una subvención del Ayuntamiento (Área de Igualdad y de la Mujer) para las AMPAS con el Programa para la Conciliación Familiar (700€).

ENTREGA DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS E INSCRIPCIÓN DE SOCIOS/AS DEL AMPA

- Del 10 al 13 de septiembre se entregó una circular de bienvenida, adjuntando ficha de inscripción para el pago de la correspondiente cuota, así como información de actividades extraescolares.
- Del 16 al 20 de septiembre se llevan a cabo las inscripciones de socios/as.
- Cuota anual por familia: 20 euros. Se hizo entrega de un detalle para la etapa de Infantil y de la agenda escolar para la etapa de Primaria. También se obsequió tanto a Infantil como a Primaria de una rifa para formar parte en el sorteo de una cesta con material escolar sorteada posteriormente

EXHIBICION DE ACTIVIDADES ESCOLARES:

Durante los primeros días de curso, las empresas encargadas de las actividades extraescolares acuden al centro para presentar sus actividades con el objetivo de que el alumnado les llame la atención y soliciten apuntarse.

VENTA DE LOTERIA DE NAVIDAD

Desde septiembre hasta diciembre se venderá Lotería de Navidad de la AMPA, a un precio de 5€.

AMAGÜESTU

- Aportación de sidra dulce y bollinos preñaos para Educación Infantil.
- Colaboración económica si se precisa.
- Sorteo de una cesta de productos asturianos, a un precio de 2€ la papeleta (10 números por papeleta).

ELABORACION DE CALENDARIOS

Elaboración, encargo y venta de calendarios escolares.

CONCURSO DE POSTALES DE TODO EL ALUMNADO

- Elección del ganador de cada curso y de la postal ganadora del Colegio.
- Se hará entrega de un regalo para el ganador de cada curso y un detalle para la postal ganadora del Colegio.
- Colocación de la exposición de postales del alumnado si fuera necesario.
- Con la imagen ganadora se elaborará la felicitación del Colegio para toda la comunidad educativa, otros Centros y organismos.
- Con todos los dibujos se hará una exposición abierta a las familias.

SORTEO CESTA DE NAVIDAD

Como estos últimos años, se realizará un sorteo de una cesta de Navidad. Cada papeleta costará 2€ (10 números por papeleta). El sorteo se hará el día 20 de diciembre, con los últimos cuatro números de la Once. El ganador podrá recoger la cesta por la sede de la AMPA.

FIESTA DE ANTROXU

La AMPA organizará, previa autorización de la Dirección, la fiesta de Antroxu, que podrá ser en horario de mañana en colaboración con el Equipo Directivo o bien en horario de tarde en el patio del Colegio. La temática, no siendo obligatoria, vendrá marcada por el Ayuntamiento de Langreo.

En caso de realizarse de tarde, la fiesta será gratis para socios/as y un precio por determinar para las personas no asociadas que deseen acudir.

FIESTA DE GRADUACIÓN EN EL FESTIVAL DE FIN DE CURSO

- **3º de Educación Infantil:** Elaboración de las orlas en colaboración con la tutora y regalo de medallas de graduación personalizadas.
- **6º de Educación Primaria:** Elaboración de las orlas en colaboración con el tutor y regalo de lápices de memoria con fotos y vídeos de su paso por el Colegio.

FESTIVAL DE FIN DE CURSO

- Colaboración en las actividades que nos solicite la Dirección del Colegio.
- Graduación del alumnado de Tercero de Infantil y Sexto de Primaria, junto con las tutoras y el ED.
- Organización de la exhibición y/o actuaciones de las extraescolares si se diera el caso.

FIESTA DE FIN DE CURSO

En colaboración con el Equipo Directivo y en función de las circunstancias. Se buscarán opciones para una posible actividad de fin de curso para todo el Colegio, ofreciendo colaboración para co-organizarla, aportar recursos y participar de la misma junto con el resto de la comunidad educativa.

FIESTA AMPA FIN DE CURSO

Programación y organización de la fiesta de los socios/as, de acuerdo a las directrices y pautas de la Dirección del Centro.

Desde la actual Junta Directiva de la AMPA nos planteamos como objetivo la propuesta de nuevas actividades o servicios para las familias, siempre en colaboración y con el visto bueno de la Dirección del Centro. Con ello, se pretende hacer de la participación una herramienta que colabore en la dinamización del Centro. La aportación de ideas de toda la comunidad educativa es la ideal para motivar y movilizar un Colegio como el nuestro.

16. CALENDARIO DE ELABORACION DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Para llevar a cabo estas modificaciones se tendrán en cuenta el art. 121 LOMLOE, los DECRETOS de currículo y las recomendaciones del SIE.

PRIMER TRIMESTRE

- Modificaciones de PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS y DOCENTES. Presentación en la JE.
- REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN PIC Y PLAN DE COEDUCACION (1ª parte)

SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE

- REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN PIC Y PLAN DE COEDUCACION (2ª parte)

DURANTE LOS TRES TRIMESTRES se realizarán las reuniones en los días previstos:

- Los Ciclos (Ciclo de Infantil, 1^{ER} Ciclo, 2º Ciclo y 3^{ER} Ciclo de Primaria) se reunirán los martes de 8:30 a 9:00h).
- Los Equipos Docentes se reunirán los martes de 8:30 a 9:00h.
- El Equipo Directivo se reunirá los martes/viernes de 9:30 a 10:30h

También se utilizará el horario establecido dentro del Plan de Formación en el Centro, para llevar a cabo estas modificaciones y si se precisa se utilizará el horario de cómputo mensual.

17. INFORME DE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y SU APROBACION

CLAUSTRO

El presente documento fue revisado, informado y aprobado en sus aspectos pedagógicos, por el CLAUSTRO del CP Gervasio Ramos, en sesión ordinaria, celebrada el día 21 de octubre de 2024, a las 14:30h, según se recoge en el acta de dicha reunión.

CONSEJO ESCOLAR

El presente documento fue supervisado, informado y aprobado favorablemente por el CONSEJO ESCOLAR del C. P. Gervasio Ramos, en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de octubre de 2024, a las 14:30H, según se recoge en el acta de dicha reunión.

En Langreo, a 28 de octubre de 2024

La Directora	La Secretaria
Mª Rosa Riesgo Cuervo	Moraima Cueva Álvarez

DILIGENCIA QUE CERTIFICA

APROBACION DE LA **PROGRAMACION GENERAL ANUAL** por el **CONSEJO ESCOLAR** para el curso 2024-2025

El día 28 de octubre de 2024

ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

TRIMESTRE	AMBITO	ACTUACION	FECHA INICIO	FECHA FIN
1T	PGA	ELABORACION, APROBACION Y ENVIO	2 SEP	30 OCT
	APROBACION DE HORARIOS ALUMNADO Y PROFESORADO	APROBACION POR LA DIRECTORA Y GRABADOS EN SAUCE	2 SEP	11 OCT
	COMISION DE SALUD	REUNION DE LA COMISION DE SALUD DEL CENTRO		18 SEP
	ORGANOS DE GOBIERNO	RENOVACION TOTAL CONSEJO ESCOLAR: ELECCIONES Y CONSTITUCION COMISIONES: CONVIVENCIA, SALUD, IGUALDAD Y ECONOMICA	1 OCT	11 NOV
	PLAN DE EVACUACION	SIMULACRO DE EVACUACION Y COMUNICACIÓN RESULTADOS		NOV
	COMISION DE IGUALDAD			NOVIEMBRE
	COMISION DE CONVIVENCIA	INFORMACION CRONOGRAMA REUNIONES ELABORACION PLAN ESPECIFICO ACTUACION		OCTUBRE
2T	PROCESO ADMISION ALUMNADO INF.-PRI.	PRESENTACION SOLICITUDES. SAUCE MATRICULACION	FEB/MAR 2025	JUN-25/ SEP- 25
	COMISION ECONOMICA	CUENTA DE GESTION		ENERO
	REVISION PGA	ELABORACION INFORME SEGUIMIENTO		FEBRERO
	COMISION DE CONVIVENCIA	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA		ENERO
	PRESENTACION PRESUPUESTO	ELABORACION Y APROBACION y PRESENTACION		FEBRERO
3T	EVALUACION DE LA FUNCION DOCENTE	EVALUACION PERSONAL DOCENTE ADHERIDO		30 JUNIO
	COMISION DE CONVIVENCIA	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA Y SU VALORACIOON		ABRIL
	EVALUACION DIAGNOSTICO	4º PRIMARIA	12-16 MAYO	MAYO/JUNIO
	PROGRAMACIONES, PIC Y PLAN DE COEDUCACIÓN, PREVIA APROBACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO	ELABORACION, APROBACION Y ENVIO		JUNIO
	MEMORIA FINAL DE CURSO	ELABORACION, APROBACION Y ENVIO		10 JULIO